



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO

bdigital.ula.ve

**PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LAS
ENTIDADES COMERCIALES DEL MUNICIPIO BOCONÓ ESTADO
TRUJILLO**

Autora:

Br. Uzcátegui Dulaidy

C.I: 19.669.756

Tutor: Prof. José L. Valera

Trujillo, Diciembre de 2013



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO

**PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LAS
ENTIDADES COMERCIALES DEL MUNICIPIO BOCONÓ ESTADO
TRUJILLO**

Trabajo Especial de Grado a presentar como requisito para optar al título de
Licenciada en Contaduría Pública

Autora:
Br. Uzcátegui Dulaidy
C.I: 19.669.756
Tutor: Prof. José L. Valera

Trujillo, Diciembre de 2013

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso por darme tantas bendiciones, iluminarme y guiarme por el buen sendero, por siempre poner en mi camino personas que han hecho que mi vida sea maravillosa. Gracias Padre Amado.

A mi mamá hermosa, sin ti no hubiese podido realizar este sueño y culminar con éxito esta meta, Dios te bendiga por darme el apoyo y la comprensión que siempre necesite. Te amo muchísimo.

A mis hermanos y sobrinas para que les sirva de ejemplo para el futuro que les espera. Las quiero mucho.

A Roge mi gran amor, gracias por acompañarme durante todo este arduo camino, por ser tan comprensivo y darme tu apoyo con tanto amor. Dios te bendiga por llegar a mi vida y llenarla de tanta felicidad. Te amo infinitamente.

A Marlene por ser tan maravillosa amiga y madre, infinitas gracias por tus consejos, amor y cuidado. Te quiero mucho.

A Maryelin, mi amiga y hermana, gracias por compartir conmigo gran parte de nuestra vida universitaria, por siempre apoyarme y regañarme cuando era necesario. Te adoro muchísimo, Dios te bendiga.

A mis super amis Karen, Josse y Maria por siempre alegrarme y compartir conmigo tantos momentos buenos y no tan buenos a lo largo de nuestra vida. Siempre están en mi corazón sin importar distancias. Las adoro.

A la familia González, por ser tan espectaculares, me apegue a ustedes porque son sencillamente una hermosa familia. Los quiero mucho.

A la familia Aponte por brindarme tanto amor y hacerme sentir una más de tan bella familia, estoy inmensamente agradecida con Diosito por permitirme compartir esta alegría con ustedes. Los quiero muchísimo.

A todos aquellos que de una u otra manera me brindaron su apoyo y ayuda para la alcanzar satisfactoriamente esta meta.

Dulaidy Uzcategui

AGRADECIMIENTOS

A Dios por ser mi amparo y mi refugio, en ti mi Dios pongo mi confianza.

A la ilustre Universidad de los Andes donde tuve la oportunidad de formarme como Contador Público.

A los profesores José Luis Valera, Rolando Adriani, Mary Godoy, Marilys Cote y demás profesores que componen la rama académica de nuestra casa de estudios La Universidad de los Andes por brindarme todo el apoyo y conocimientos para la conclusión de mi tesis.

A la Licenciada Yamileth Martorelli y su equipo de trabajo por brindarme su apoyo, colaboración y compartir conmigo sus conocimientos.

A mis amigos de la universidad Carlos, Mark, Eyvan, Marye, Silvia, Laura, Ana, Kerdy, Cindy, Rafa, Dunn, con quienes compartí momentos maravillosos a lo largo de mi carrera, algunos me acompañaron desde el principio y otros solamente dejaron un bonito recuerdo. Gracias muchachos.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de este logro, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

De todo corazón Dios les pague.

Dulaidy Uzcategui

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
VEREDICTO	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTOS	v
ÍNDICE GENERAL	vi
ÍNDICE DE CUADROS	viii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
RESUMEN	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema	3
Formulación del Problema	9
Objetivos de la Investigación	9
Justificación de la Investigación	10
Delimitación de la Investigación	11
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
Antecedentes de la Investigación	12
Bases Teóricas	14
Bases Legales	37
Mapa de Variables	39
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	
Tipo de Investigación	40
Diseño de la Investigación	41
Población y Muestra	41
Técnica e Instrumento de Recolección de Datos	42
Validez del Instrumento	43
Técnica de Análisis e Interpretación de Datos	44
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
Dimensión: Información sobre las NIIF para Pymes	46
Dimensión: Fases del proceso de adopción de las NIIF para Pymes	61
Dimensión: Beneficios del proceso de adopción de las NIIF para Pymes	70
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones	73
Recomendaciones	75
LISTA DE REFERENCIAS	78
ANEXOS	

Anexo 1. Muestra de Estudio	81
Anexo 2. Instrumento de Recolección de Datos	84
Anexo 3. Constancias de Revisión del Instrumento	93

bdigital.ula.ve

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro		Pp.
1	Características cualitativas de la información	20
2	Mapa de Variables	39

bdigital.ula.ve

ÍNDICE DE TABLAS

Tablas		Pp.
1	Conceptos y principios generales de las NIIF para Pymes	46
2	Características cualitativas de los estados financieros	47
3	Presentación razonable de los estados financieros	49
4	Tipos de estados financieros que debe presentar la entidad	50
5	Presentación de notas a los estados financieros	51
6	Forma de presentar las notas a los estados financieros	53
7	Aplicación de las políticas contables	54
8	Formas de aplicar las políticas contables	55
9	Contabilización de instrumentos financieros básicos	56
10	Instrumentos financieros básicos que deben contabilizarse	57
11	Preparación de estados financieros	59
12	Procedimientos de preparación de estados financieros	60
13	Diagnóstico de la adopción de las NIIF para Pymes	61
14	Planificación de adopción de las NIIF para PYMES	62
15	Diseño de adopción de las NIIF para pymes	64
16	Desarrollo de adopción de las NIIF para pymes	65
17	Implementación o conversión de las NIIF para pymes	66
18	Actividades en la implementación o conversión de las NIIF para pymes	67
19	Mantenimiento de las NIIF para pymes	69
20	Beneficios del proceso de adopción de las NIIF para Pymes	70

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráficos		Pp.
1	Conceptos y principios generales de las NIIF para Pymes	46
2	Características cualitativas de los estados financieros	48
3	Tipos de estados financieros que debe presentar la entidad	50
4	Presentación de notas a los estados financieros	52
5	Forma de presentar las notas a los estados financieros	53
6	Aplicación de las políticas contables	54
7	Formas de aplicar las políticas contables	55
8	Contabilización de instrumentos financieros básicos	56
9	Instrumentos financieros básicos que deben contabilizarse	58
10	Preparación de estados financieros	59
11	Procedimientos de preparación de estados financieros	60
12	Diagnóstico de la adopción de las NIIF para Pymes	61
13	Planificación de adopción de las NIIF para PYMES	63
14	Diseño de adopción de las NIIF para pymes	64
15	Desarrollo de adopción de las NIIF para pymes	65
16	Implementación o conversión de las NIIF para pymes	66
17	Actividades en la implementación o conversión de las NIIF para pymes	68
18	Mantenimiento de las NIIF para pymes	69
19	Beneficios del proceso de adopción de las NIIF para Pymes	71



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO

**PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LAS
ENTIDADES COMERCIALES DEL MUNICIPIO BOCONÓ ESTADO
TRUJILLO**

Autora: Uzcátegui Dulaidy

Tutor: Prof. José L. Valera

Año: 2013

Resumen

En esta investigación se planteó como objetivo general analizar el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes), en las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo, basada en una metodología descriptiva con diseño de campo no experimental. La población objeto de estudio estuvo conformada por ciento veinte (120) entidades comerciales afiliadas a la Asociación de Comerciantes e Industriales de Boconó (ACIBO), quedando mediante el muestreo no probabilístico intencional, constituida una muestra de cuarenta (40) de las mencionadas entidades en vista que estas son las que actualmente se encuentran activas, donde se aplicó a través de la encuesta, un instrumento de recolección contentivo de veintinueve (29) ítems validado por la técnica de contenido. Los resultados obtenidos permitieron concluir que en la mayoría de las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) se encuentra retardado; aunque los contadores públicos manejan un nivel adecuado de información sobre las normas, estas entidades aún no se han preocupado por adoptarlas, lo cual ha limitado que las mismas gocen de los beneficios otorgados. Se recomendó a los profesionales contables participar en actividades de capacitación, además de crear en los dueños o gerentes de las entidades, la necesidad de cumplir con los aspectos tipificados en las normas y así poder comenzar a disfrutar de los beneficios que en su debido momento, las normas les proporcionará.

Palabras Clave: NIIF para Pymes, Entidades comerciales.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la ocurrencia de cambios en el mundo, conforman un ambiente dinámico y cambiante para las organizaciones, las cuales están sumergidas en relaciones y adaptaciones que crean un entorno influyente sobre su interior, pues con el proceso de globalización, se crea la necesidad de mejorar y armonizar la preparación de los informes financieros, así como formular ciertas normas universales para ser observadas en su preparación.

A la par, los cambios que manifiesta el mundo actual en razón de la internacionalización de la economía, unidos a los requerimientos de información de las empresas en un mercado altamente competitivo, en el cual la eficiencia es un factor fundamental del éxito, ponen de manifiesto las normas internacionales de información financiera y la adecuación a cada país.

Hoy día, es común escuchar sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), pues la internacionalización de los negocios exige disponer de información financiera comparable, generando una interrelación con entidades de otros países, originando la necesidad de adquisición de conocimientos de un lenguaje contable común, para comparar los resultados y valorar la gestión.

Con base a esto, en Venezuela, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela (FCCPV), en el año 2010, aprobó la versión 4 del Boletín de Aplicación VEN NIF No.0 (BA VEN NIF 0) Marco de Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, en cual estipula las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes), aprobadas por el Directorio Nacional Ampliado Extraordinario el 17 de octubre de 2009, para los ejercicios que se inicien a partir del 01 de enero de 2011 o fecha de cierre inmediata posterior, permitiéndose su aplicación anticipada.

Así pues, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes), representan una normativa autónoma y separada, que incorpora principios de contabilidad basados en las NIIF completas, pero que han sido simplificadas para adaptarse a estas entidades. De allí, que la presente investigación se enfocó en analizar el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes), en las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; cuyo contenido se encuentra organizado en cuatro capítulos, los cuales hace referencia a los siguientes aspectos:

El Capítulo I, se plantea la formulación del problema, así como los objetivos generales y específicos, además la justificación y delimitación de la investigación

El Capítulo II, presenta el marco metodológico que sustenta las variables en estudio, asimismo incluye los antecedentes referidos a la investigación que se está realizando, bases teóricas y el respectivo mapa de variables.

El Capítulo III, expone lo referente a la parte metodológica, es decir, el tipo y diseño de la investigación, población, técnica e instrumento para la recolección de datos, validez y confiabilidad del instrumento, así como las técnicas de análisis de los resultados.

El Capítulo IV, muestra el análisis e interpretación de los resultados, ordenados por objetivo específico; obtenidos de la aplicación del instrumento.

El Capítulo V, establece las conclusiones y recomendaciones partiendo de los resultados obtenidos. Por último se presenta la bibliografía utilizada en el desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

Actualmente los sistemas económicos están caracterizados por un significativo dinamismo, ocasionando que las organizaciones estén innovando en sus transacciones con el propósito de responder a las exigencias del mundo moderno, esto ha dado paso a la internacionalización de los mercados y al mismo tiempo ha promovido la integración económica de los países. No obstante, cuando son inexistentes las normas de estandarización contable, las organizaciones pueden verse afectadas por la incapacidad de comparar información con otros países u otras empresas.

En consecuencia, la interpretación de datos tanto financieros como económicos, ha sido ejecutada de diversas maneras, incidiendo sobre la objetividad y realidad de las operaciones realizadas. De esto se derivó la necesidad de unificar criterios contables, mediante la armonización contable internacional, con el objetivo de conseguir uniformidad en los métodos y prácticas contables. Es así como, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emite las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo a Caribañó (2007), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones, otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general; se basan en el marco conceptual referido a los conceptos subyacentes en la

información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general, facilitar la formulación uniforme y lógica de las normas y suministrar una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Gómez y otros (2010) señalan respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que su armonización ha adoptado diversas formas en todos los países, desde la Unión Europea estableciendo estrategias completas para adaptarlas, siguiendo con Estados Unidos que ha preferido establecer un plan formal, continuando con Brasil, Chile, Argentina y Venezuela donde se han emitido principios nacionales influenciados por las NIC-NIIF, debido a la importancia de la información financiera para el desarrollo del país.

No obstante, debido a la fuerte demanda internacional de los países desarrollados y con economías emergentes, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), resultó ser compleja e inaplicable en algunas organizaciones como las pequeñas y medianas empresas (Pymes); razón por la cual en el año 2003, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) decidió desarrollar, por separado la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) en respuesta a la enorme demanda de los reguladores, emisores de normas, pequeños negocios, auditores, en economías desarrolladas y emergentes a través del mundo.

Según Hansen (2010), a mediados de 2009 la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes), fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), como un conjunto auto-contenido de normas contables basadas en las NIIF completas, pero simplificadas para ser adoptadas en las pequeñas y medianas empresas, organizadas por temas, debido a que los usuarios de los estados financieros de las Pymes alegaron que su interés está centrado en información sobre flujos de efectivo a corto plazo, liquidez y solvencia, por

tanto, no necesitan los tipos de información buscada por los inversores de capital en los mercados de capital público o el volumen de las revelaciones que requieren las NIIF completas.

Para Hansen (2010), las Pymes no tienen las capacidades para cumplir con todas las complejidades de las NIIF completas, que incluyen muchas descripciones detalladas destinadas a satisfacer las necesidades de los mercados de capital público, asimismo, tampoco tienen los recursos para contratar expertos externos para ayudarles a cumplir. A partir de esto, la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes), se desarrolló mediante la extracción de conceptos fundamentales del marco conceptual, principios y guías obligatorias relacionadas de las normas completas.

La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) es un conjunto de normas donde se establece la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que debe aparecer, en dichos estados, por ello, está diseñada para las pequeñas empresas; es decir, se centra en las necesidades de los prestamistas, acreedores y otros usuarios de los estados financieros, observados para obtener información sobre flujos de efectivo, liquidez y solvencia.

De acuerdo a Zapata (2012), la NIIF para Pymes resultará en información de mayor calidad, adaptada a las capacidades de las pequeñas empresas, necesidades tanto de los prestamistas como de los acreedores, ofrece a las empresas un pasaporte para aumentar su capital en una base nacional o internacional, en efecto, si los proveedores de capital comprenden y tienen confianza en las cifras financieras, la capacidad de una Pyme para obtener el capital que necesita, mejora; en última instancia, la economía en la que opera, mejora.

Dicho lo anterior, las pymes para la adecuada adopción de las NIIF para Pymes, deben manejar información respecto a los aspectos implícitos en

dichas normas, conceptos y principios generales, presentación de estados financieros razonables, presentación de notas en los estados financieros, aplicación de políticas contables, contabilización de instrumentos financieros básicos y aplicación de procedimientos para preparar estados financieros en la fecha de transición.

Asimismo, deben seguir consecuentemente cuatro (4) fases que conforman el proceso de adopción de las NIIF para Pymes, a saber diagnóstico y planificación, diseño y desarrollo, conversión (Implementación) y mantenimiento; con la finalidad de obtener beneficios de dicho proceso, pues según Casinelli (2010), aunque dichas normas no resuelven el problema de información contable para uso interno, vinculados a la productividad y gestión de las entidades, mejora la calidad de la información financiera para terceros (inversores, financistas), en este sentido, las entidades pueden experimentar un mejor acceso a financiamientos, mejor comparabilidad de la información, mejor calidad de reportes financieros, registro y valorización real de transacciones, así como registro de activos y pasivos a valores del mercado.

De tales planteamientos, se determina entonces la importancia de la información financiera presentada bajo NIIF para Pymes. En Venezuela, la fiabilidad de la información financiera suministrada por las Pymes a través de sus estados financieros, es de vital relevancia, pues sirven de base para el análisis y toma de decisiones de distintos usuarios. No obstante, la dinámica de la economía incide en la modificación de los tratamientos contables aplicados a las transacciones económicas para convertirlas en información financiera proporcionada por entidades privadas, formales e informales, dedicadas a la prestación de servicios y ventas de bienes.

Es determinante que, en la economía venezolana coexisten pequeñas y medianas entidades (Pyme) privadas formalmente constituidas, las cuales han sido objeto de protección y privilegios establecidos en la legislación venezolana, debido a su contribución en la generación de empleo, en el

desarrollo económico de las distintas áreas geográficas del país, siendo estratificadas sobre la base de características cuantitativas con valoraciones diferentes, según el beneficio a ser otorgado.

Desde el punto de vista de Betancourt (2010), la pequeña y mediana entidad (Pyme) constituye un factor preponderante en el desarrollo económico del país, requiriéndose por tanto, su fortalecimiento y crecimiento sostenido; aun cuando su clasificación es decidida por cada entidad con base a criterios aprobados por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela, diseñados con la finalidad de aplicación de uno de los dos grupos que conforman los VEN-NIF.

Debido a la necesidad de que las Pymes participen y cubran las exigencias de los distintos mercados, el Directorio de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela, emitió la versión N° 5 del Boletín de Aplicación VEN-NIF N° 0 (BA VEN-NIF 0), dicho boletín establece el Marco de Adopción de las NIIF, el cual es aprobado en el Directorio Nacional Ampliado reunido en la Puerta, estado Trujillo en Marzo del 2011, y en donde se establecieron las fechas de vigencia para la aplicación de la VEN-NIF para Grandes Entidades a partir del 01 de Enero de 2008, y para las Pequeñas y Medianas Entidades a partir del 01 de Enero del 2011, quedando permitida su aplicación para el ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a Rodríguez (2006), numerosas razones justifican la adopción de las NIIF para Pymes en Venezuela, manifiesta que estas normas proveen mejor información financiera para los accionistas, entidades reguladoras y otros, lográndose mayor comunicación entre los empresarios y las autoridades reguladoras. Además, facilitan la comparación y proveen mayor transparencia en los resultados de las empresas, al eliminar las reconciliaciones y ajustes manuales a las cifras de los estados financieros. Asimismo, señala una mejora sustancial de la calidad y oportunidad de la

información financiera, permitiendo a las empresas listarse en los mercados de valores internacionales y obtener capital.

Sin embargo, para Vásquez (2007), el cambio de algunos aspectos contables y la introducción de nuevos conceptos en la NIIF para Pymes, trae consigo una serie de implicaciones tanto para empresas venezolanas, como para las entidades comerciales del estado Trujillo, las cuales deben estar preparadas para la adopción de las mencionadas normas, debido a los cambios que de cierta manera, generan discrepancias sobre la forma de presentar los estados financieros.

Ante tal situación no escapan las entidades comerciales del municipio Boconó estado Trujillo; donde en conversaciones mantenidas por parte de la investigadora con algunos de los contadores públicos, se logró percibir limitaciones en el conocimiento contable relacionado a normas y principios que se mantienen en las NIIF para Pymes, asimismo alegaron, que para la implementación de dichas normas, aun requieren de experiencia en cuanto los cambios que pueden generarse; son pocos contadores públicos que han adquirido experiencia sobre la adopción de las normas, además, algunas entidades se han rehusado a adoptar las normas, pues alegan que abarcan un contexto apenas regional, por ende, la información financiera que generan no requiere aplicación de las NIIF para Pymes.

Todo lo expuesto puede deberse a que los contadores públicos de las entidades comerciales del municipio Boconó estado Trujillo; desconocen todos los aspectos implícitos en la adopción de las NIF para Pymes, asimismo, a cierta renuencia por parte de los dueños de estas entidades de invertir tiempo y dinero en la planificación que ameritan las normas, aunado al hecho de que, desconocen certeramente los beneficios que podrían obtener a largo plazo, de las mencionadas NIIF.

Es pertinente que las entidades comerciales del municipio Boconó estado Trujillo; se ajusten a los nuevos requerimientos contables, se preparen para la adopción de las NIIF para Pymes, las cuales les permitirá

mejor acceso a financiamientos, mejor calidad de reportes financieros, registro y valorización real de transacciones.

Formulación del problema

¿Cómo es el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes), en las entidades comerciales del municipio Boconó estado Trujillo?

Sistematización del problema

¿Cuál es la información que manejan sobre las NIIF para Pymes, las entidades comerciales del municipio Boconó estado Trujillo?

¿Cómo son las fases del proceso de adopción de las NIIF para Pymes, en las entidades comerciales del municipio Boconó estado Trujillo?

¿Cuáles son los beneficios del proceso de adopción de las NIIF para Pymes en las entidades comerciales del municipio Boconó estado Trujillo?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Analizar el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes), en las entidades comerciales del municipio Boconó estado Trujillo.

Objetivos específicos

Precisar la información que manejan sobre las NIIF para Pymes, las entidades comerciales del municipio Boconó estado Trujillo.

Describir las fases del proceso de adopción de las NIIF para Pymes, en las entidades comerciales del municipio Boconó estado Trujillo.

Identificar los beneficios del proceso de adopción de las NIIF para

Pymes en las entidades comerciales del municipio Boconó estado Trujillo.

Justificación de la investigación

La investigación científica busca comparar la teoría con la realidad, es decir, establece por sí misma un método para descubrir la verdad, mediante técnicas en la institución que se desea estudiar. En este caso, el estudio se fundamenta en conceptos y teorías relacionados específicamente al proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes), aportados por algunos autores en sus libros, como: Caribaño (2007), Casinelli (2010) Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) (2009), Doupnik y Perera (2007), Hansen (2010), Sanz (2005), Zapata (2012), entre otros; aspectos teóricos necesarios para el desarrollo y alcance de lo propuesto, que hacen del estudio un antecedente clave para futuras investigaciones.

La metodología empleada en la investigación, se considera implícita en la investigación de campo, no experimental, debido a que se hizo uso de técnicas e instrumentos para la recolección de la información, por los cuales se alcanzó el objetivo general planteado, a fin de establecer conclusiones y recomendaciones pertinentes; permitiendo así que el presente estudio sirva de apoyo para futuras investigaciones que traten el tema y que requieran de un modelo a seguir en cuanto al marco metodológico se refiere.

Las NIIF para Pymes, están dominando la escena de la Contaduría Pública en Venezuela, por tanto es necesario que el contador público, explore todo lo concerniente a su utilidad, así como conocer los beneficios ofrecidos a las entidades a las cuales prestan sus servicios, al proveer mejor información financiera para los accionistas, entidades reguladoras y otros, lográndose mayor comunicación entre los empresarios y las autoridades reguladoras. Además, facilitan la comparación y proveen mayor

transparencia en los resultados de las empresas, al eliminar las reconciliaciones y ajustes manuales a las cifras de los estados financieros.

Desde el punto de vista práctico, los resultados de esta investigación permiten analizar algunos puntos clave respecto al proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) en las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo, en vista que da a conocer los aspectos implícitos en las normas, así como las fases y actividades a seguir para su adopción. Aunado a ello, da a conocer a las entidades en estudio, que la adopción de las normas de cierta manera, les otorga beneficios que a la larga sirven para ser más competitivas.

Delimitación de la investigación

En este estudio se utilizó la información referente a las Normas Internacionales de Información Financiera, al igual se revisó el marco jurídico y se tuvieron en cuenta algunos trabajos considerados como antecedentes a la investigación, los cuales realizan un importante aporte a la misma. En vista de ello, el estudio se adscribe a la línea de Investigación Principios y Normas de la Información Financiera adscrita al Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables del Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de la Universidad de los Andes.

Este estudio se desarrolló en las cuarenta (40) entidades comerciales que están afiliadas y hacen vida activa en la Asociación de Comerciantes e Industriales (ACIBO) de Boconó estado Trujillo. Los sujetos que suministraron la información fueron los contadores públicos de las empresas consultadas. La temporalidad de ejecución del proyecto, comprendió los meses de Marzo de 2013 a Octubre del mismo año.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Este capítulo constituye un compendio escrito de artículos, libros y otros documentos que describen el estado pasado y actual del conocimiento sobre el problema de estudio. En efecto, está estructurado por los antecedentes de la investigación, bases teóricas, bases legales, definición de términos básicos y la operacionalización de las variables.

Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes de la investigación son aquellos estudios previos que guardan relación con el problema planteado; los cuales según Arias (2006:106), “reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones”.

Entre los trabajos de investigación tomados como antecedentes se hace referencia a los siguientes:

Betancourt (2010), realizó un trabajo de investigación titulado **Grado de Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) en las Firmas Contables del Municipio Valera, estado Trujillo**. Trabajo especial de grado para optar al título de licenciada en Contaduría Pública en la Universidad de los Andes, cuyo objetivo general fue Determinar el Grado de Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) en las Firmas Contables del Municipio Valera, estado Trujillo.

La metodología utilizada en la investigación fue de tipo descriptiva enmarcada en un diseño de campo, la población objeto de estudio estuvo conformada por sesenta (60) firmas contables, de las cuales se tomo una muestra de treinta (30) firmas, en las cuales se aplico un instrumento de

recolección de datos conformado por una serie de ítems relacionados con la variable de estudio. Se obtuvo la conclusión de que las firmas contables del municipio Valera, en su mayoría adoptan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), en el tratamiento de la información contable de sus clientes, asegurando así que esta información puede ser presentada en cualquier instancia mercantil. La investigación descrita se relaciona con la presente porque intenta determinar el grado de adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad lo cual aporta información relevante para el estudio.

Márquez, (2009) realizó un trabajo de investigación titulado **Las Normas Internacionales de Información Financiera y su Incidencia en la Preparación y Presentación de los Estados Financieros**. Trabajo de grado para optar al Grado de Magister en Ciencias Contables en la Universidad de los Andes, cuyo objetivo general fue Analizar la Incidencia de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Preparación y Presentación de los Estados Financieros. La metodología utilizada fue dentro de la modalidad exploratoria, descriptiva y analítica pues se acude a fuentes bibliográficas con el objeto de determinar hallazgos documentales, con un diseño cualitativo documental y se utilizó como instrumento de recolección de datos el guion de observación documental.

A nivel de resultados se determinaron criterios generales y las distintas alternativas para la preparación y presentación de los estados financieros bajo ambientes de las NIIF, logrando presentar una estructura de estados financieros acordes a las Normas Internacionales de Contabilidad. La investigación anterior constituye un fundamento teórico al estudio, en vista de que trata de las Normas Internacionales de Información Financiera y aporta información en los conceptos y definiciones.

Por otra parte D' Albano, (2006) realizó un trabajo de investigación titulado **Armonización Contable y Desempeño de las Firmas Contables de Mérida**. Trabajo de grado para optar al título de licenciada en Contaduría

Pública en la Universidad de Los Andes, cuyo objetivo general fue Determinar la Incidencia de la Armonización Contable en el Desempeño de las Firmas Contables del Municipio Libertador del estado Mérida. El tipo de investigación fue descriptiva con un diseño de campo, utilizo un cuestionario de 21 ítems el cual fue aplicado a 10 firmas contables. Obtuvo como conclusión que la incidencia de la armonización contable en el desempeño de los Contadores Públicos pertenecientes a las firmas contables del Municipio Libertador del estado Mérida se hace notoria en el fomento de su formación utilizando distintos medios de aprendizaje, obligándole además a desarrollar nuevas competencias que le permita actuar en una economía globalizada.

El antecedente anterior aporta información relevante para este estudio, no solo mediante los conceptos y definiciones que se presentan en su marco teórico, sino también en sus conclusiones pues las mismas revelan que la armonización contable internacional está llamada a convertirse en una condición indispensable para fortalecer la participación y discusión contable

Bases Teóricas

De acuerdo a Arias (2006: 107), las bases teóricas “implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado”. En efecto, para el presente estudio se estructuran en función de los objetivos específicos propuestos, cuyo contenido está denotado por teorías y conceptos vinculados al proceso de adopción de ladsNIIF para Pymes y otros elementos teóricos de importancia.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

Según Zapata (2012), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), emitidas por el International Accounting Standards Boards

(IASB), basan su utilidad en la presentación de información consolidadas en los Estados Financieros. Aparecen como consecuencia del Comercio Internacional mediante la Globalización de la Economía, en la cual intervienen la práctica de Importación y Exportación de Bienes y Servicios, los mismos se fueron aplicando hasta llegar a la inversión directa de otros países extranjeros promoviendo así el cambio fundamental hacia la practica internacional de los negocios.

En vista de esto, la aplicación del proceso de la armonización contable se centra en la construcción de parámetros normativos, que pretenden regular las actividades económicas de las naciones, estas normas intervienen dentro del sector social, educativo, empresarial, ambiental, entre otros, con el propósito de dar a conocer el grado de afectación de estos aspectos dentro de la globalización que se vienen desarrollando y la armonización con otros miembros reguladores del aspecto contable.

Para Gil (2007), las NIIF's constituyen un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. Estas normas nacen para satisfacer la necesidad en una economía globalizada, con un imparable crecimiento e internacionalización de los mercados, de presentar la información contable de las empresas de forma que sea comparable y comprensible para todos.

Zapata (2012) expresa que las NIIF favorecen una información financiera de mayor calidad y transparencia, su mayor flexibilidad, que dará un mayor protagonismo al enjuiciamiento para dar solución a los problemas contables, es decir la aplicación del valor razonable, o el posible incremento de la actividad litigiosa.

En este sentido, puede decirse entonces que las NIIF se han convertido en el modelo contable a seguir por excelencia, sin embargo se trata de normas complejas y extensas; abstrusas y desenraizadas de los

contextos nacionales; demandantes necesitadas de interpretaciones ulteriores por la vía de ejemplos e ilustraciones.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes)

De acuerdo a Casinelli (2010), las NIIF para Pymes fueron emitidas por el IASB en julio 2009 en respuesta a estas preocupaciones; representan un estándar independiente ajustado a las necesidades y capacidades de empresas más pequeñas y que es comprensible entre países.

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, 2009:11), las NIIF están diseñadas “para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro”. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Se tiene en opinión de Casinelli (2010), que los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

En torno a ello, las NIIF para Pymes, son claras y precisa en que se consideraran como pequeñas y medianas entidades aquellas entidades que

no tiene obligación de rendir cuentas; es decir sus instrumentos de deuda y patrimonio no se negocian en la bolsa de valores y publican sus estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos según la sección 1 de la norma.

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, 2009), se pretende que la NIIF para las Pymes se utilice por las pequeñas y medianas entidades, las cuales a su criterio no tienen obligación pública de rendir cuentas, y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

De esta manera, las Pymes tienen la obligación pública de rendir cuentas si sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales), o una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión.

Según el enfoque del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, 2009), es posible que algunas entidades mantengan activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros porque mantienen y gestionan recursos financieros que les han confiado clientes o miembros que no están implicados en la gestión de la entidad.

A criterio de Hansen (2010), las NIIF para Pymes son importantes por varias razones:

1. Estandarizan la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten. Esto facilita la lectura y análisis de Estados

Financieros que se produzcan, porque se emiten bajo los mismos lineamientos. Así un proveedor cuyos clientes están en el extranjero no tiene que hacer una traducción de los estados financieros a sus normas locales, porque en marco general son los mismos.

2. La utilización de las NIIF para pymes como principios de contabilidad, aseguran la calidad de la información, toda vez que orientan el registro contable hacia el registro de la información que tenga incidencia o pueda tener sobre la situación financiera de una empresa, sin importar el carácter fiscal (impuestos o legal) que pueda tener dicha partida.

3 Les permite a las Pymes acceder a créditos en el exterior, a presentar información razonable que pueda atraer otros inversionistas, y ante todo a que aprendan a utilizar la contabilidad como una herramienta para la toma de decisiones.

4. Para los profesionales de la Contaduría, el aprender a utilizar las NIIF para pymes, les va a permitir ampliar su mercado laboral, ya que pudieran ejercer su profesión en otros países distintos a donde se formó como Contador.

Según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, 2009), las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general.

Tomando en cuenta a Casinelli (2010), Hansen (2010) y Zapata (2012), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) traen una serie de aspectos implícitos, dentro de los que se destacan conceptos y principios generales, presentación de estados financieros razonables, presentación de notas en los estados financieros, aplicación de políticas contables, contabilización de

instrumentos financieros básicos, aplicación de procedimientos para preparar estados financieros en la fecha de transición.

a) Conceptos y principios generales

De acuerdo a Casinelli (2010), los conceptos y principios generales describen el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades, y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las Pymes sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las empresas. En efecto, las NIIF para Pymes buscan proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo, que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Asimismo, los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia, es decir, que den cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

Para Hansen (2010), las NIIF para Pymes, indican que dentro de los conceptos y principios generales estipulados en las normas se tienen las características cualitativas en los estados financieros, las cuales son: comprensibilidad, relevancia, importancia relativa, fiabilidad, esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad, equilibrio entre costo y beneficio.

En vista de ello, es necesario manejar la información relacionada a las características cualitativas en los estados financieros, los cuales según Zapata (2012), se describen en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Características cualitativas de la información

Característica	Implicaciones
Comprensible	Para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad.
Relevante	Para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, es decir, debe saber si la información ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.
Material o con importancia relativa	Si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros.
Fiable	Libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.
Prudente	Que incluya un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.
Íntegra	Completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.
Comparable	Que permita a los usuarios comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos.
Oportuna	Implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable.
Equilibrio entre el costo y beneficio	Que exceda los costos de suministrarla

Fuente: Adaptado de Zapata (2012)

b) Presentación de estados financieros razonables

Para Casinelli (2010), haciendo mención al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, 2009), los estados financieros tienen que suministrar información acerca de la posición financiera, el rendimiento y

los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para una amplia variedad de usuarios que, a la hora de tomar sus decisiones económicas, no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Por tanto, las pymes deben manejar información sobre la presentación de los estados financieros razonablemente, o sea, fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones, criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos según las normas. Aunado a ello, deben manejar información sobre la manera de modificar la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, además, de cómo reclasificar los importes comparativos en caso de que se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros.

De acuerdo a la Zapata (2012), las NIIF para las Pymes, indican que un juego de estados financieros incluye: Estado de situación financiera (balance general) a la fecha que se informa; Estado de resultados (PyG) del período que se informa; Estado de resultado integral del período que se informa; Estado de cambios en el patrimonio neto del período que se informa; Estado de flujos de efectivo del período que se informa y Notas a los estados financieros (comprende un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa).

El Estado de Situación Financiera, presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa. En efecto, los elementos de los estados financieros relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio, reconocidos de la siguiente manera:

- Un activo, cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido confiabilidad.

- Un pasivo, cuando la entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado; es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y el importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

- Activos corrientes y no corrientes, pasivos corrientes y no corrientes, se presentarán como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada.

Asimismo, para Zapata (2012), las NIIF para las Pymes señalan que una entidad presentará su resultado integral total para un periodo en un único Estado del Resultado Integral, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. O también en dos estados: un Estado de Resultados y un Estado del Resultado Integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite o requiere la NIIF.

De acuerdo a Casinelli (2010), en el Estado del Resultado Integral se deben incluir como mínimo las partidas que presenten los siguientes importes del periodo:

- Ingresos de actividades ordinarias.
- Costos financieros
- Participación en el resultado de las inversiones en asociadas y entidades controladas de forma conjunta contabilizadas utilizando el método de la participación.
- Gasto por impuestos excluyendo los impuestos asignados a otros apartados.

- Único importe que comprenda el total del resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas.
- Ganancia o pérdida después de impuestos reconocida en la medición al valor razonable menos costos de venta, o en la disposición de los activos netos que constituyan la operación discontinuada.

Respecto al Estado de Cambios en el Patrimonio, Zapata (2012), señala que el mismo presenta el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio. En vista de esto, a partir de las NIIF para Pymes, las entidades deben presentar dicho estado con la siguiente información:

- El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.
- Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva reconocidos según la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.
- Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de: resultado del periodo; cada partida de otro resultado integral; así como los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

Haciendo mención al Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas, Casinelli (2010), considera que el mismo presenta los resultados y los cambios en las ganancias acumuladas de una entidad para un periodo sobre el que se informa. En efecto, una pyme puede presentar un estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar de un estado del resultado integral y un estado de cambios en el patrimonio, si los únicos cambios en su patrimonio durante los periodos en los que se presentan estados financieros surgen del resultado, pago de dividendos, correcciones de errores de los periodos anteriores y cambios de políticas contables.

Finalmente en cuanto al Estado de Flujo de Efectivo, el precitado autor determina que el mencionado estado proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

c) Presentación de notas en los estados financieros

Desde el punto de vista de Casinelli (2010), las notas en los estados financieros son aquellas que contienen información adicional a la presentada en los mismos, por tanto, proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

A criterio de Zapata (2012), una entidad presentará las notas, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Una entidad hará referencia para cada partida de los estados financieros a cualquier información en las notas con la que esté relacionada.

De esta manera, las pymes deben manejar información sobre la manera en que deben presentarse las notas en los estados financieros, en vista que estas, muestran información sobre las bases para la preparación de los mismos, así como sobre las políticas contables específicas utilizadas.

Tomando en cuenta a Hansen (2010), las entidades que adopten las NIIF para Pymes deben manejar información sobre la forma de:

- Emisión de una declaración de que los estados financieros se ha elaborado cumpliendo con la NIIF para las pymes.
- Realización de un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.
- Emisión de información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida.

En general, las pymes deben presentar las notas en los estados financieros en la medida en que sean practicables y sistemáticas, haciendo referencia a cada partida de los estados financieros, así como a cualquier información en las notas con la que esté relacionada.

d) Aplicación de políticas contables

Para Zapata (20120), las NIIF para Pymes proporcionan una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros también abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.

Hansen (2010) destaca que una entidad cambiará una política contable solo si el cambio es requerido por cambios a esta NIIF, o dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad. En este sentido, no constituyen cambios en las políticas contables: la aplicación de una política contable para transacciones, otros sucesos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.

Según Casinelli (2010), las políticas contables son aquellas bases adoptadas por las entidades para la presentación y preparación de los estados financieros. En este sentido, deben ser seleccionadas y aplicadas uniformemente, para transacciones, otros sucesos y condiciones similares, por lo que se debe hacer hincapié en:

- Políticas contables aplicadas.
- Motivos que generan cambios en las políticas contables.
- Proceder para el cambio de las políticas contables.
- Contabilización de los cambios de políticas contables.

El autor precitado destaca que en función de las NIIF para Pymes, las entidades deben tener claro que no constituyen cambios en las políticas contables:

- Aplicación de una política contable para transacciones, otros sucesos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.
- Aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.
- Cambio en el modelo de costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que esta NIIF requeriría o permitiría en otro caso medir al valor razonable.

En resumen, las entidades para adoptar las NIF para Pymes deben manejar información sobre la aplicación de las políticas contables, así como de los cambios en las mismas y porque se generan, a fin de que los estados financieros suministren información fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, así como condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

e) Contabilización de instrumentos financieros básicos

Casinelli (2010: 62) señala “un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra”. En efecto, las pymes tomando en cuenta la sección 11 de las NIIF para Pymes, deben manejar información sobre la manera de cómo deben contabilizarse los instrumentos financieros básicos, dentro de los cuales se incluyen: cuentas de origen comercial y pagarés por cobrar y pagar y préstamos de bancos o terceros; cuentas por pagar en una moneda extranjera.

Se destaca que cualquier cambio en la cuenta por pagar debido a un cambio en la tasa de cambio se reconoce en resultados como requiere el párrafo 30.10: préstamos a, o de, subsidiarias o asociadas que se deben pagar cuando son reclamados.

f) Aplicación de procedimientos para preparar estados financieros

Desde el punto de vista de Casinelli (2010), haciendo énfasis en las NIIF para Pymes, las entidades deben aplicar procedimientos para la preparación de estados financieros en la fecha de transición, los cuales según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, 2009) son:

- El reconocimiento de todos los activos y pasivos según las NIIF para las Pymes.
- El no reconocimiento de partidas como activos o pasivos si las NIIF no permite dicho reconocimiento.
- La reclasificación de las partidas que se reconocieron, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF.

- Aplicación de las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Zapata (2012), recalca que en base a las NIIF para Pymes, las entidades no deben cambiar retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para transacciones como: baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros, contabilidad de coberturas, estimaciones contables, operaciones discontinuadas y medición de participaciones no controladoras.

De esto se infiere que, las entidades para la adopción de las NIIF para Pymes deben manejar información sobre la aplicación de los procedimientos para preparar estados financieros en la fecha de transición.

Fases del Proceso de Adopción de las NIIF para Pymes

Algunos autores como Casinelli (2010), Zabala (2012) y Hansen (2010) coinciden en alegar que para la adopción de las NIIF para Pymes, las entidades deben seguir un proceso que implica cuatro (4) fases: diagnóstico y planificación, diseño y desarrollo, conversión (implementación) y mantenimiento:

a) Diagnóstico y planificación

Hansen (2010), señala que la fase de diagnóstico y planificación del proceso de adopción de las NIIF para Pymes, parte desde la integración del equipo responsable del proyecto; se extiende tanto al análisis del entorno empresarial actual, sus proyecciones; como a la identificación de las normas, principios y prácticas contables utilizadas por la compañía; y su impacto ante la adopción de la nueva normativa. Todo lo cual debidamente establecido mediante un plan de implementación.

A criterio de Casinelli (2010), es necesario de profesionales contables y administradores que se encarguen de desarrollar y coordinar las

modificaciones de los procesos, sistemas de información, y adaptación de la estructura organizativa de la compañía para que cumpla con todos los requerimientos de las NIIF para Pymes y de sus Interpretaciones aplicables a las operaciones de la empresa.

Por tanto, la administración de las entidades tiene a su cargo la integración del equipo de trabajo que estará a cargo de la conducción de la implantación de la normativa internacional. En este sentido, se destaca el perfil de los miembros del equipo, ya que cada uno de ellos llevará el liderazgo en las actividades específicas en las cuales son especialistas.

Para Zapata (2012), en la fase de diagnóstico y planificación, las empresas deben determinar las necesidades de cambio a nivel de procesos, sistemas de información y estructura organizativa de la compañía de acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de contabilidad elaborando un plan de implementación que garantice la transición a la NIIF para Pymes en forma eficaz y eficiente, para lo cual se deben considerar las siguientes actividades:

- Integración del equipo. Se requiere de un administrador o un grupo de administradores encargados de: Desarrollar y coordinar las modificaciones de los procesos, sistemas de información, y adaptación de la estructura organizativa de la compañía para que cumpla con todos los requerimientos de las secciones de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aplicables a las operaciones de la empresa.

La administración de la empresa, es la encargada de integrar el equipo de trabajo que estará a cargo de la conducción de la implantación de la normativa internacional, es importante identificar el perfil de los miembros del equipo, ya que cada uno de ellos llevará el liderazgo en las actividades específicas en las cuales son especialistas.

- Evaluación de la situación actual. Identificar las diferencias entre las políticas contables aplicadas bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en este caso, en Venezuela, y aquellas requeridas

por la NIIF para las Pymes e identificar las políticas contables a ser aplicadas bajo esta Norma Internacional, al completar esta matriz es responsabilidad del coordinador, preparar una presentación para que los administradores adopten las políticas contables. Una vez los Administradores aprueban las nuevas políticas contables y tienen claras las ideas sobre las diferencias entre las políticas internacionales sobre las actuales, el coordinador contador procede a adecuar la matriz de diferencias incluyendo únicamente la política contable de la NIIF para las Pymes adoptada por los administradores para identificar su impacto.

- Impacto de las NIIF para Pymes en la compañía. Es el proceso de determinación de los importes monetarios por las diferencias entre las políticas contables aplicadas bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela y aquellas requeridas por la NIIF para las Pymes, es decir el resultado de todas las diferencias establecidas por el cambio de normativa en aplicarse, según enfrentamiento previo con valores de la adopción ya empleada y la nueva adopción de las NIIF en cuestión.

b) Diseño y desarrollo

De acuerdo a Hansen (2010), la fase de diseño y desarrollo del proceso de adopción de las NIIF para Pymes, es una fase preparatoria, en términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambios a los sistemas de información, proceso y estructura organizativa, acorde con su que hacer empresarial; y finalmente el acuerdo formal de su adopción por parte de la alta dirección.

Desde el punto de vista de Zapata (2012), esta fase implica la creación de nuevos agregados contables del activo o del pasivo del balance, aparecerán nuevas cargas o productos en función de los sucesos de gestión e incluso se suprimirán en ocasiones algunos capítulos del balance, como los

de amortización y de provisiones. Asimismo, las normas tendrán un gran impacto sobre la forma de realizar el seguimiento y la evaluación del rendimiento de las empresas, aportando así, un valor de la empresa más cercano a su valor de mercado, el cual dependerá del desarrollo de las siguientes actividades:

- La identificación de las oportunidades de mejora y su alineación con los requerimientos (Políticas) de la normativa a adoptarse.
- El diseño y desarrollo de las propuestas de cambios a los sistemas de información, procesos y estructura organizativa.
- El acuerdo formal de su adopción.

En general, las normas tendrán un gran impacto sobre la forma de realizar el seguimiento y la evaluación del rendimiento de las empresas, dado que modificarán la lectura de algunos indicadores claves.

c) Conversión (Implementación)

Casinelli (2010), señala que la fase de conversión del proceso de adopción de de las NIIF para Pymes, o sea, de su implementación, tiene como finalidad el implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Por lo tanto, incluye la capacidad del personal operativo, determinación de los ajustes cuantitativos y cualitativos en los estados financieros, así como el contenido del informe de adopción de la nueva formativa.

Según Zapata (2012), en la fase de conversión (implementación) de las NIIF para Pymes se realizan las siguientes actividades:

- La implementación de todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Los estados financieros elaborados conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas

Entidades incorpora nuevos criterios contables y desgloses informativos, no requeridos en la normativa contable anterior, y que en muchos casos exigen una mejora de las herramientas informáticas. Por tal razón, las empresas deben proporcionar a sus empleados las herramientas necesarias para el desempeño de las funciones de elaboración de la información financiera.

- Las entidades deben realizar una serie de cambios en las aplicaciones informáticas, mediante la parametrización de las ya existentes o el desarrollo de novedosas herramientas para adaptarlas a los nuevos requisitos, de este modo las principales modificaciones o adaptaciones que deben acometerse en los sistemas informáticos corresponden principalmente a la creación de cuentas específicas que recojan tratamientos contables establecidos en el sistema contable legalizado determinado según los aspectos anteriores y modelización de asientos, incluyendo en algunos casos nuevos parámetros.

- Diseño de nuevos informes requeridos por la normativa internacional o modificación del formato de los ya existentes como el balance general, cuentas de resultados, estado de flujos de efectivo, informes sectoriales y otros informes, así mismo la adecuación de los sistemas de “reporting” de filiales con el objeto de obtener toda la información necesaria de cara a la elaboración de los estados financieros consolidados del grupo.

- Capacitación del personal operativo. Es de suma importancia la capacitación específica del personal, que es especialmente significativa en el caso de esta norma, debido a los cambios en el marco regulatorio contable, pues la complejidad de la NIIF para las Pymes, en comparación con la normativa contable anteriormente, requiere del conocimiento de conceptos económicos y financieros más razonable y amplios, con el objetivo de desarrollar operaciones más amplias, como el cálculo del deterioro de valor de un determinado activo, el análisis de la eficacia de las coberturas contables, reconocimiento y medición de instrumentos financieros, valoración de instrumentos de capital entregados a los empleados, registro de las combinaciones de negocio, entre otros.

Además, según Zapata (2012), la NIIF para las Pymes requiere que la dirección de la entidad realice juicios y estimaciones que pueden afectar significativamente a los Estados Financieros, los cuales exigen, entre otras ocasiones, al evaluar cuando se han transferido, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas significativas derivados de la propiedad de un activo financiero, evaluar la existencia de control entre una sociedad y una entidad de cometido especial, entre otros.

Por lo tanto, las estimaciones son necesarias para evaluar la recuperabilidad de las cuentas a cobrar, la obsolescencia de los inventarios, la vida útil de los activos depreciables, entre otros aspectos. Aunado a ello, el personal clave, que participe en la responsabilidad de llevar la contabilidad y en la elaboración de los estados financieros, necesitará obtener y mantener actualizados sus conocimientos sobre los nuevos estándares de preparación de la información financiera.

En general, debido a la importancia de esta fase, las entidades deben revisar todos los principales tópicos del marco conceptual de las NIF para Pymes, así como el conocimiento y manejo del contenido de cada una de las normas que le son aplicables a la entidad.

d) Mantenimiento

Tomando en cuenta a Casinelli (2010), la fase de mantenimiento del proceso de adopción de las NIIF para Pymes, permite a las entidades el monitoreo del cumplimiento de la normativa adoptada. En este sentido, implica la evaluación del cumplimiento de lo establecido por cada una de las normas que le son aplicables en el momento de la conversión, posterior a la conversión, además de la adhesión oportuna a futuros cambios que se producirán en la normativa contable internacional.

Desde el enfoque de Zapata (2012), en la fase de mantenimiento se realizan las siguientes actividades:

- El monitorear del cumplimiento de la normativa adoptada.
- La evaluación del cumplimiento de lo establecido por cada una de las normas que le son aplicables en el momento de la conversión y posterior a la conversión.
- La evaluación de la adhesión oportuna a futuros cambios que se producirán en la normativa contable internacional.

Beneficios de las NIIF para Pymes

Para autores como Casinelli (2010) y Zapata (2012), si bien las NIIF para Pymes no resuelven el problema de información contable para uso interno, vinculados a temas de productividad y gestión de las entidades, mejora la calidad de la información financiera para terceros (inversores, financistas). Por tanto, se pueden reconocer los siguientes beneficios:

a) Mejor acceso a financiamientos

La adopción de NIF para Pymes permite a las entidades el mejor acceso a financiamientos, ya que las entidades financieras e inversionistas reducen la evaluación de riesgo para quienes la adopten, debido a la introducción del concepto de transacción de financiación, que además de corresponderse con la realidad económica en un contexto de estabilidad monetaria, donde se financia para poder vender y no para vender un servicio financiero, pues se establece que los créditos y deudas por operaciones comerciales con los plazos habituales del mercado (30/60/ 90 días), puedan mantenerse a valor nominal.

b) Mejor comparabilidad

De acuerdo a Zapata (2012), la adopción de las NIIF para Pymes garantiza que la información contable es comparable y equivalente. La comparabilidad puede entenderse como el incremento del consenso en la

elección de una misma práctica contable entre las diversas elegibles para un concepto contable. Por ello depende de dos aspectos: 1) del número de tratamientos contables alternativos, y 2) de la forma en que cada uno de ellos es exigido.

Para Casinelli (2010), de acuerdo con el número de tratamientos contables alternativos, la norma puede ser rígida o flexible, asociándose ambos conceptos a uniformidad o armonía respectivamente. En función de la forma en que cada tratamiento contable es exigido, se puede hablar de normas rígidas cuando los tratamientos contables son obligatorios o prohibidos, y de normas más flexibles cuando únicamente contienen regulaciones recomendadas o permitidas.

Consecuentemente, en la medida en que los tratamientos contables asociados a un mismo concepto contable sean escasos y, fundamentalmente, de carácter obligatorio o prohibido, las normas internacionales del sector público podrán considerarse como rígidas, por lo que se tiene que asociar el marco regulador de la IFAC a un perfil marcadamente normalizador y a un elevado potencial de comparabilidad implícito. Si, por el contrario, el número de alternativas contables es elevado y predominaran los tratamientos recomendados y permitidos sobre el resto, la capacidad del modelo para lograr la comparabilidad de la información económico-financiera en el sector público sería menor.

En general, para que la información financiera sea comparable debe permitir a los usuarios generales identificar y analizar las diferencias y similitudes con la información de la misma entidad y con la de otras entidades, a lo largo del tiempo.

c) Mejor calidad de reportes financieros

Según Casinelli (2010), el objetivo de los estados financieros con propósito de información general de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los

flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una gama amplia de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

d) Registro y valorización real de transacciones

Casinelli (2010) señala que las NIIF para Pymes representan una ventaja para el empresario, porque podrá registrar y valorar las transacciones realizadas en una forma que refleja de manera mucho más fiel la realidad de su negocio, permitiéndole una toma de decisiones oportuna y menos intuitiva. No obstante, la exactitud de estos valores depende en gran medida de la fidelidad y oportunidad de la información suministrada por el empresario y su personal.

e) Registro de activos y pasivos a valores de mercado

Según Casinelli (2010) una de las principales ventajas del uso de la NIIF para Pymes para los propietarios de negocios es que se calculan y registran los bienes y deudas a valores de mercado, puesto que en la modalidad de los principios contables venezolanos, se utilizaba solamente el ajuste por inflación basado en el índice general de precios para corregir el valor de los bienes inmuebles (terrenos, galpones, locales comerciales, otros.), en efecto, era un cálculo meramente matemático que utilizaba fórmulas de la inflación acumulada en el período a reportar.

Sin embargo, con la adopción de las NIIF para Pymes las entidades calcularán el valor de los inmuebles con base al ajuste por inflación primeramente (en economías hiperinflacionarias) y luego se calcula su valor de mercado, esto es cuánto podría recibir el dueño en circunstancias normales si lo vendiese hoy mismo.

A criterio de Zapata (2012), la adopción de las NIIF para Pymes, es beneficiosa para las entidades, puesto que armonizan la información, comparabilidad, uniformidad, transparencia, confianza, eficiencia y mejora en la competitividad. Según este autor, tales normas permiten:

- El Mejoramiento del ambiente económico haciéndolo atractivo para los inversores.
- Creación de condiciones propicias para el crecimiento de las empresas facilitando el acceso al crédito.
- Fomenta el desarrollo de los fondos de pensión.
- Integración más fácil.
- Facilitación de la acción de vigilancia de las autoridades fiscales.
- Ayudar a la función de las entidades de crédito.
- Asistir al Estado en la supervisión y vigilancia de la actividad de las empresas de servicios públicos.

En términos generales, en cuanto la adopción de las NIIF para Pymes, se plantea como una oportunidad para armonizar criterios, y dar por finalizada la sensación de un algo de inadecuación entre las exigencias normativas y el contexto de aplicación, a condición de una eficaz comunicación de las novedades a la matrícula.

Bases Legales

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), donde en el artículo 135 se establece que “la ley determinará las profesiones que requieran título y las condiciones que deben cumplirse para ejercerlas, incluyendo la colegiación. Asimismo, el numeral 5), indica que la ampliación de las penas contra asesores o asesoras, bufetes de abogados o de abogadas, auditores externos o auditoras externas y otros profesionales que actúen en complicidad para cometer delitos tributarios, incluyendo períodos de inhabilitación en el ejercicio de la profesión.

El Reglamento de la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública (1973), en su artículo 1, dice que la profesión de Contador Público y su ejercicio se regirán por la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública y el presente Reglamento. Parágrafo Único: Las normas del Código de Ética Profesional y de los reglamentos internos que dicten la Federación y los Colegios de Contadores Públicos, deberán sujetarse a la Ley de Ejercicio de la Contaduría y al presente Reglamento.

A su vez, en el artículo 2, establece que el ejercicio de la profesión de Contador Público no constituye actividad mercantil y por tanto no podrá ser gravado con patentes o impuestos comercio industriales. Por último, en su artículo 7, define que como actividad profesional del Contador Público se entiende tanto el ejercicio independiente de la profesión, como los servicios prestados bajo una relación de dependencia.

En continuación al artículo 7, anteriormente mencionado, se halla que el contador público, para llevar a cabo con esmero, calidad y transparencia ejercicio de su profesión, debe cumplir los principios de independencia, integridad, objetividad, confidencialidad y conducta profesional.

Finalmente, se toma base legal, las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), (2009), las cuales tratan sobre los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general, a fin ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro.

Las NIIF para las Pymes deben ser adoptadas por las pequeñas y medianas entidades, las cuales a su criterio no tienen obligación pública de rendir cuentas, y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Cuadro 2. Mapa de Variables.

Objetivo General: Analizar el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes), en las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo.

Objetivos específicos	Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Precisar la información que manejan sobre las NIIF para Pymes, las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo.	Proceso de adopción de NIIF para Pymes	Información sobre las NIIF para Pymes	Conceptos y principios generales. Presentación de estados financieros razonables. Presentación de notas en los estados financieros. Aplicación de políticas contables. Contabilización de instrumentos financieros básicos. Aplicación de procedimientos para preparar estados financieros en la fecha de transición.	1,2 3,4 5,6 7,8 9,10 11,12
Describir las fases del proceso de adopción de las NIIF para Pymes, en las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo.		Fases del proceso de adopción de las NIIF para Pymes	Diagnóstico y planificación. Diseño y desarrollo. Conversión (Implementación). Mantenimiento.	13,14 15,16 17,18 19
Identificar los beneficios del proceso de adopción de las NIIF para Pymes en las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo.		Beneficios del proceso de adopción de las NIIF para Pymes	Mejor acceso a financiamientos. Mejor comparabilidad. Mejor calidad de reportes financieros. Registro y valorización real de transacciones. Registro de activos y pasivos a valores del mercado.	20,21 22,23 24,25 26,27 28,29

Fuente: Uzcátegui (2013)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El presente capítulo explica el diseño metodológico para dar respuestas a las interrogantes planteadas. Este comprende el tipo y diseño de la investigación, la población y muestra de estudio, así como también las técnicas e instrumentos de recolección de datos, la validez del instrumento y la técnica de análisis de resultados. Según Arias (2006, p. 110) la metodología “incluye el tipo de investigación, la técnica y el instrumento que será utilizado para llevar a cabo la indagación. Es el “como” se realiza el estudio para responder al problema planteado”

Tipo de Investigación

El nivel de investigación según Arias (2006, p. 23), “...se refiere al grado de profundidad con el que se aborda un objeto o fenómeno de estudio”. La investigación fue de tipo descriptiva, donde el sentido de la variable fue estudiada tal y como se presentó en la realidad concreta. Según Méndez (2001, p. 136), las investigaciones de estudios descriptivos, tienen como propósito la delimitación de los hechos que conforman el problema de investigación.

Hernández, Fernández y Baptista (2007, p.119), señalan que la investigación descriptiva “busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice”. Es decir, este estudio se orientó a la descripción o determinación de las características o cualidades más importantes del ambiente de aprendizaje. Así se analizó el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes), en las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo.

Diseño de la Investigación

En función de la estrategia descriptiva, este estudio corresponde con un diseño de campo no experimental, por cuanto la investigación se sustenta en métodos que permiten reconocer datos en forma directa. Para Arias (2006, p. 31) la investigación de campo “consiste en recolectar datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos sin manipular variable alguna”. Definido por Balestrini (2001, p. 132), como “... la observación y recolección de los datos directamente de la realidad, en su naturaleza donde ocurrieron los hechos”.

Sobre la base de estos planteamientos precedentes, la investigación siguió un diseño de campo no experimental, por cuanto se centró en analizar el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes), en las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo.

Población y Muestra

De acuerdo a la definición propuesta por Arias (2006, p. 81), “... la población es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación”. Por consiguiente, la población de esta investigación estuvo conformada por las ciento veinte (120) entidades comerciales afiliadas a la Asociación de Comerciantes e Industriales de Boconó (ACIBO), estado Trujillo, siendo los sujetos informantes los contadores públicos de las mismas, razón por la cual fue necesario tomar una muestra.

Hernández, Fernández y Baptista (2006:305), expresan que la muestra es en esencia “un subgrupo de la población”. Es decir, un subconjunto de

elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que se llama población. Hurtado (2005:154) expone que la muestra es “una porción considerada representativa de la población misma” que se obtiene mediante un proceso en el que se conoce la probabilidad que tiene cada elemento de integrar dicha muestra, es decir a través del muestreo.

Los criterios para la selección de la muestra fueron determinados por la investigadora, por lo que el tipo de muestreo empleado fue no probabilístico intencional. De acuerdo con Arias (2006:85), “es un procedimiento de selección en el que se desconoce la probabilidad que tienen los elementos de la población para integrar la muestra”. En este caso, se seleccionó la muestra, haciendo uso del muestreo intencional, donde según Fidas (ob.cit), “los elementos son escogidos con base a criterios o juicios preestablecidos por el investigador”.

De esta manera, la investigadora seleccionó la muestra a través de la técnica de muestreo no probabilístico intencional, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Entidades del sector comercio.
- Entidades afiliadas a la Asociación de Comerciantes e Industriales de Boconó (ACIBO).
- Entidades activas.
- Entidades con más de ocho (8) años de afiliación al ACIBO.

En efecto, la muestra quedó constituida por un total de cuarenta (40) entidades comerciales afiliadas a la Asociación de Comerciantes e Industriales de Boconó (ACIBO), desde hace más de ocho (8) años, las cuales se encuentran actualmente activas (Ver anexo 1).

Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

Después de haber definido el diseño de la investigación y su respectiva población, se procedió a la recolección de datos sobre las variables objeto de

estudio, mediante las técnicas para recoger la información, definidas por Méndez (2006:154) como “los medios empleados para recolectar la información”.

Méndez (2001, p. 154) señala que “...existen diferentes técnicas para la recolección de información, dentro de las cuales se encuentra la observación, encuesta y cuestionario, entrevista y sondeo.” Para el desarrollo de la investigación se utilizó como técnica la encuesta, que para Arias (2006, p. 72) la define como una “...técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular”.

La encuesta se realizó mediante la aplicación de un instrumento para la recolección de la información del tema en estudio, que según Arias (2006, p. 69) es “...cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información”.

Para la encuesta, se tomó como instrumento de recolección de datos el cuestionario, definido por Balestrini (2001, p. 155) como un “...medio de comunicación escrito y básico, el cual facilita traducir los objetivos y las variables de la investigación a través de una serie de preguntas muy particulares, previamente preparadas de forma cuidadosa y susceptible”. La finalidad del cuestionario es obtener de manera sistemática y ordenada información de la población investigada sobre la variable en estudio.

En este sentido, se diseñó y elaboró un instrumento en una primera versión, conformado por veintinueve (29) ítems, con la finalidad de registrar los datos observables que representan verdaderamente la variable que se pretende medir (Ver anexo 2).

Revisión de la Validez del Instrumento

El instrumento de recolección de información debe poseer algunos requisitos esenciales, la validez es uno de ellos, el procedimiento permite verificar el grado en que un instrumento realmente mide una variable, en este

sentido para este instrumento se aplicó una validez de contenido, la cual según Hernández, Fernández y Baptista (2003, p. 347) se refiere al “grado de en el que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide” Posteriormente, se analizó cada información aportada por el experto, buscando así, las coincidencias en las opiniones de éstos, así como las discrepancias. Una vez realizado el instrumento y a su vez evaluado, fue importante considerar las recomendaciones hechas por cada uno de los validadores, para su reformulación y darle entonces la aprobación final (Ver anexo 3).

Técnica de Análisis e Interpretación de Datos

Méndez (2006), expone que el análisis de los resultados como proceso implica el manejo de los datos que se han obtenido, reflejándolos en cuadros y gráficos, una vez dispuestos, se inicia su análisis tomando en cuenta las bases teóricas, cumpliendo así los objetivos propuestos.

Según Arias (2006, p. 101) “...las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y codificación si fuere el caso”. Es decir, se definió una técnica con la cual se descifraron los datos recolectados. En este caso, para el análisis de la información se utilizó la estadística descriptiva; los datos obtenidos de la aplicación del cuestionario fueron presentados en tablas de frecuencia relativa y absoluta; de igual forma, estos resultados se muestran en forma de gráfica para poder visualizar de mejor manera las cifras en cuanto a proporción de una con respecto a la otra.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En el presente capítulo se muestra el análisis cuantitativo e interpretación de los resultados arrojados en la aplicación del instrumento realizado para dar respuesta al objetivo general planteado: analizar el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes), en las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo.

Dicha información se presenta en base a tres (3) objetivos específicos, las dimensiones y los indicadores señalados en el mapa de variables; el primero de los objetivos se refiere a precisar la información que manejan sobre las NIIF para Pymes, las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; cuyos indicadores son: conceptos y principios generales, presentación de estados financieros razonables, presentación de notas en los estados financieros, aplicación de políticas contables, contabilización de instrumentos financieros básicos y aplicación de procedimientos para preparar estados financieros.

El segundo objetivo específico desarrollado en la investigación consistió en describir las fases del proceso de adopción de las NIIF para Pymes, en las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; específicamente sus indicadores: diagnóstico y planificación, diseño y desarrollo, conversión (Implementación) y mantenimiento.

El tercer objetivo específico fue identificar los beneficios del proceso de adopción de las NIIF para Pymes en las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; mediante los siguientes indicadores: mejor acceso a financiamientos, mejor comparabilidad, mejor calidad de reportes financieros,

registro y valorización real de transacciones, registro de activos y pasivos a valores del mercado.

Resultados del primer objetivo específico:

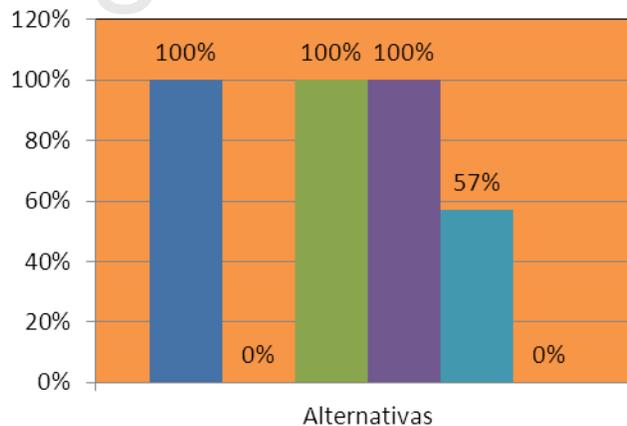
Dimensión: Información sobre las NIIF para Pymes

Tabla 1. Conceptos y principios generales de las NIIF para Pymes

1.- Los conceptos y principios generales de las NIIF para Pymes hacen referencia a:(Puede seleccionar más de una alternativa)		
Alternativas	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Objetivos de los estados financieros	40	100%
Cuentas anuales	0	0%
Cualidades de la información financiera	40	100%
Principios básicos aplicados a los estados financieros	40	100%
Políticas contables	25	57%
Otro	0	0%

Fuente: Datos recopilados a través del cuestionario (2013)

Gráfico 1. Conceptos y principios generales de las NIIF para Pymes



- Objetivos de los estados financieros
- Cuentas anuales
- Cualidades de la información financiera
- Principios básicos aplicados a los estados financieros
- Políticas contables
- Otro

Fuente: datos tomados de la tabla 1

Interpretación

Según el gráfico 1, el 100% de los contadores públicos encuestados respondió que los conceptos y principios generales de las NIIF para Pymes, hacen referencia a los objetivos, cualidades de la información financiera y principios básicos aplicados a los estados financieros. Asimismo, el 57% agregó que también hacen mención a las políticas contables.

De esto se infiere que, los contadores públicos de las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; manejan un nivel adecuado de información sobre los aspectos tipificados en los conceptos y principios generales de las NIIF para Pymes, lo cual facilita el proceso de adopción de las mencionadas normas, aun cuando la mayoría contestó de forma errada que tales aspectos y principios también se refieren a las políticas contables.

Se destaca a Casinelli (2010), para quien los conceptos y principios generales describen el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades, y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las Pymes sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las empresas.

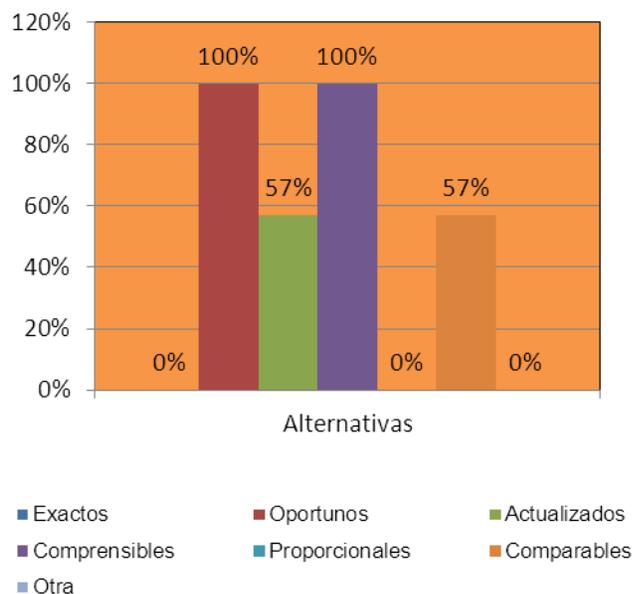
Tabla 2. Características cualitativas de los estados financieros

2.- Dentro de los conceptos y principios generales de las NIIF para pymes se incluyen las siguientes características cualitativas de los estados financieros: (Puede seleccionar más de una alternativa)

Alternativas	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Exactos	0	0%
Oportunos	40	100%
Actualizados	25	57%
Comprensibles	40	100%
Proporcionales	0	0%
Comparables	25	57%
Otra	0	0%

Fuente: Datos recopilados a través del cuestionario (2013)

Gráfico 2. Características cualitativas de los estados financieros



Fuente: datos tomados de la tabla 2

Interpretación

Al observar el gráfico 2, de acuerdo al 100% de los contadores públicos de las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; dentro de los conceptos y principios generales de las NIIF para Pymes, se incluye como características cualitativas de los estados financieros, que los mismos sean oportunos y comprensibles; para el 57% también deben ser actualizados y comparables.

Se afirma que estos profesionales contables manejan información respecto al hecho que los conceptos y principios generales de las NIIF para Pymes establecen las características cualitativas de los estados financieros; sin embargo, existe confusión pues la mayoría señaló que también dichos estados deben estar actualizados, lo cual contradice lo expuesto por Hansen (2010), para quien las NIIF para Pymes indican dentro de los conceptos y principios generales las características cualitativas en los estados financieros, las cuales son: comprensibilidad, relevancia, importancia relativa,

fiabilidad, esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad, equilibrio entre costo y beneficio.

Tabla 3. Presentación razonable de los estados financieros

3.- Los estados financieros de la entidad se presentan de forma razonable cuando muestran información sobre: (Seleccione sólo una alternativa)		
Alternativas	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Posición financiera	40	100%
Control interno	0	0%
Rendimiento	0	0%
Flujos de efectivo	0	0%
Efectos de transacciones	0	0%
Otra	0	0%

Fuente: Datos recopilados a través del cuestionario (2013)

Interpretación

A partir de la tabla 3 se evidencia que el 100% de los contadores públicos de las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; manifestó que los estados financieros de la entidad se presentan de forma razonable cuando muestran información sólo sobre la posición financiera; obviando el rendimiento de flujos de efectivo y efectos de las transacciones.

Se determina que estos profesionales contables manejan poca información respecto a la presentación razonable de los estados financieros según las NIIF para Pymes; lo cual puede atentar no sólo contra el adecuado proceso de adopción de las normas, sino también contra la efectiva toma de decisiones económicas.

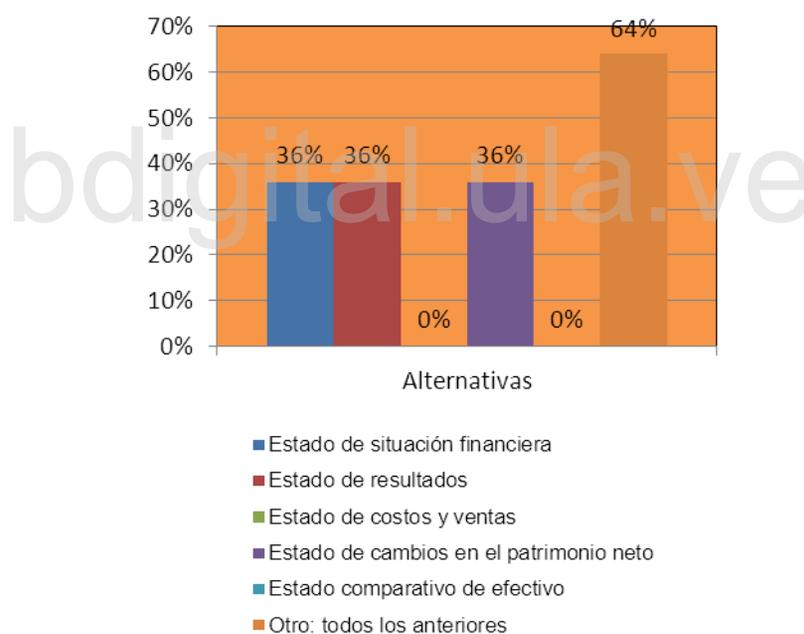
A criterio de Casinelli (2010), los estados financieros tienen que suministrar información acerca de la posición financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para una amplia variedad de usuarios que participan en la toma de decisiones económicas de las entidades.

Tabla 4. Tipos de estados financieros que debe presentar la entidad

Alternativas	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Estado de situación financiera	16	36%
Estado de resultados	16	36%
Estado de costos y ventas	0	0%
Estado de cambios en el patrimonio neto	16	36%
Estado comparativo de efectivo	0	0%
Otro: todos los anteriores	28	64%

Fuente: Datos recopilados a través del cuestionario (2013)

Gráfico 3. Tipos de estados financieros que debe presentar la entidad



Fuente: datos tomados de la tabla 4

Interpretación

En el gráfico 3 se indica en respuesta del 64% de los contadores públicos encuestados, que la entidad debe presentar razonablemente los siguientes estados financieros: Estado de situación financiera, Estado de resultados, Estado de costos y ventas, Estado de cambios en el patrimonio

neto y Estado comparativo de efectivo. El 36% no estuvo de acuerdo al señalar que se presentan sólo: el Estado de situación financiera, Estado de resultados y Estado de cambios en el patrimonio neto, lo cual es correcto al sustentarse en las teorías aportadas por Zapata (2012).

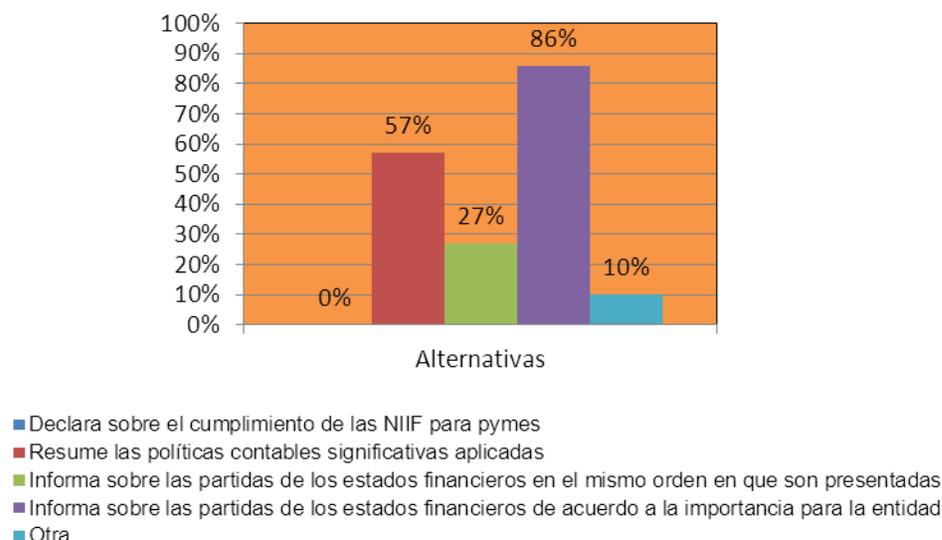
En general, la mayoría de los profesionales contables estudiados, presenta cierto nivel de confusión en cuanto a los estados financieros que las empresas deben presentar según las NIIF para Pymes, contradiciendo el enfoque de Zapata (2012), quien resalta que las NIIF para las Pymes, indican que un juego de estados financieros incluye: Estado de situación financiera a la fecha que se informa; Estado de resultados del período que se informa; Estado de resultado integral del período que se informa; Estado de cambios en el patrimonio neto del período que se informa; Estado de flujos de efectivo del período que se informa y las notas a los estados financieros.

Tabla 5. Presentación de notas a los estados financieros

5.- Para presentar las notas a los estados financieros de la entidad usted: (Seleccione sólo una alternativa)		
Alternativas	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Declara sobre el cumplimiento de las NIIF para pymes	0	0%
Resume las políticas contables significativas aplicadas	25	57%
Informa sobre las partidas de los estados financieros en el mismo orden en que son presentadas	12	27%
Informa sobre las partidas de los estados financieros de acuerdo a la importancia para la entidad	38	86%
Otra	0	0%

Fuente: Datos recopilados a través del cuestionario (2013)

Gráfico 4. Presentación de notas a los estados financieros



Fuente: datos tomados de la tabla 5

Interpretación

Según la interpretación dada a los datos mostrados en el gráfico 4, el 86% de los contadores públicos de las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; indicaron que para presentar las notas a los estados financieros de la entidad informa sobre las partidas de los estados financieros de acuerdo a la importancia para la entidad, el 57% resume las políticas contables significativas aplicadas, el 27% informa respecto a las partidas de los estados financieros en el mismo orden en que son presentadas; pero ninguno declara sobre el cumplimiento de las NIIF para pymes.

Se evidencia que estos profesionales manejan información sobre la presentación de notas en los estados financieros según las NIIF para Pymes, por tanto ejecutan las actividades necesarias, aunque informan sobre las partidas de los estados financieros de acuerdo a la importancia para la entidad, lo cual no es pertinente en este caso, a criterio de Hansen (2010), las entidades que adopten las NIIF para Pymes deben manejar información sobre la forma de emisión de una declaración de que los estados financieros se ha elaborado cumpliendo con la NIIF para las pymes, realización de un

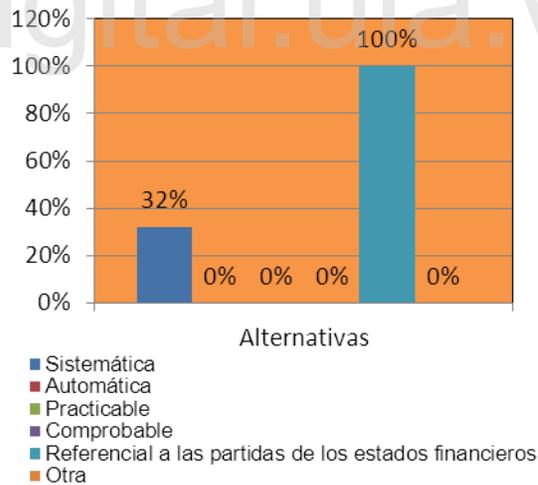
resumen de las políticas contables significativas aplicadas, misión de información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida.

Tabla 6. Forma de presentar las notas a los estados financieros

6.- Las notas a los estados financieros de la entidad deben presentarse de forma: (Puede seleccionar más de una alternativa)		
Alternativas	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Sistemática	14	32%
Automática	0	0%
Practicable	0	0%
Comprobable	0	0%
Referencial a las partidas de los estados financieros	40	100%
Otra	0	0%

Fuente: Datos recopilados a través del cuestionario (2013)

Gráfico 5. Forma de presentar las notas a los estados financieros



Fuente: datos tomados de la tabla 6

Interpretación

Observando el gráfico 5 en respuesta del 100% de los contadores públicos de las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo;

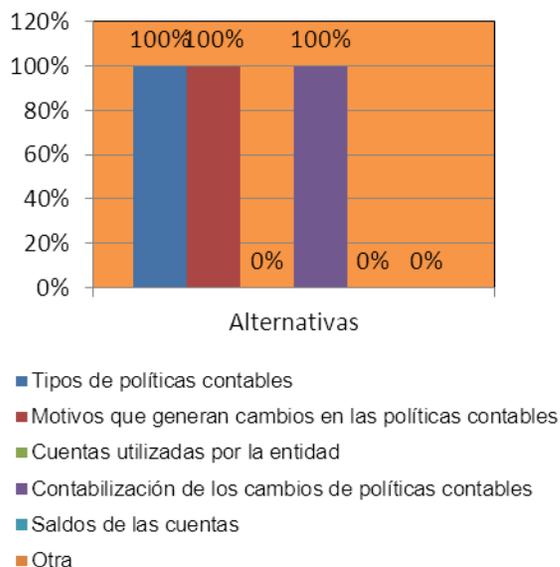
las notas a los estados financieros de la entidad deben presentarse de forma referencial a las partidas de los estados financieros, para el 32% de forma sistemática, siendo esto correcto, se demuestra el manejo de información sobre la manera de presentar las notas en los estados financieros según NIIF para Pymes, hecho fundamentado por Zapata (2012), para quien una entidad presentará las notas, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática, haciendo referencia a cada partida de los estados financieros.

Tabla 7. Aplicación de las políticas contables

7.- La aplicación de las políticas contables hace hincapié en: (Puede seleccionar más de una alternativa)		
Alternativas	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Tipos de políticas contables	40	100%
Motivos que generan cambios en las políticas contables	40	100%
Cuentas utilizadas por la entidad	0	0%
Contabilización de los cambios de políticas contables	40	100%
Saldos de las cuentas	0	0%
Otra	0	0%

Fuente: Datos recopilados a través del cuestionario (2013)

Gráfico 6. Aplicación de las políticas contables



Fuente: datos tomados de la tabla 7

Interpretación

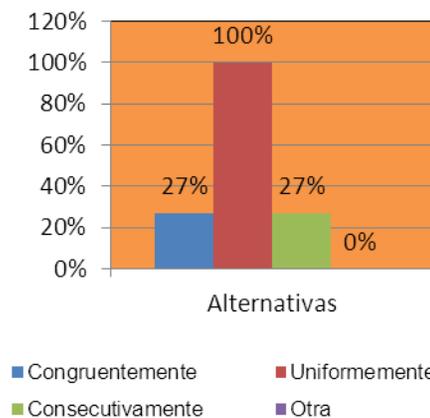
Del gráfico 6 se tiene según el 100% de los contadores públicos de las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; que la aplicación de las políticas contables hace hincapié en los tipos de políticas contables, en los cambios generados, así como en la contabilización de dichos cambios; lo cual señala el manejo de información respecto a las NIIF para Pymes, hecho considerado ventajoso para las entidades al momento de aplicar las políticas contables, como lo dice Casinelli (2010), ya que sientan las bases adoptadas para la presentación y preparación de los estados financieros; por tanto, se debe hacer hincapié en políticas contables aplicadas, motivos que generan cambios en las políticas contables, proceder para el cambio de las políticas contables y contabilización de los cambios de políticas contables.

Tabla 8. Formas de aplicar las políticas contables

8.- Las políticas contables deben ser aplicadas en la entidad: (Puede seleccionar más de una alternativa)		
Alternativas	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Congruentemente	12	27%
Uniformemente	40	100%
Consecutivamente	12	27%
Otra	0	0%

Fuente: Datos recopilados a través del cuestionario (2013)

Gráfico 7. Formas de aplicar las políticas contables



Fuente: datos tomados de la tabla 8

Interpretación

El gráfico 7 refleja según el 100% de los contadores públicos de las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; que las políticas contables deben ser aplicadas en la entidad uniformemente, para el 27% congruente y consecuentemente. Se puede reafirmar que estos profesionales dominan información sobre la aplicación uniforme de políticas contables según las NIIF para Pymes, lo cual es sustentado por Zapata (20120), al decir que las NIIF para Pymes proporcionan una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan de manera uniforme en la preparación de estados financieros.

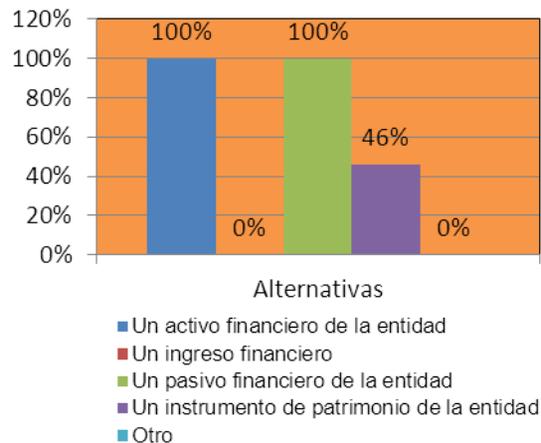
Tabla 9. Contabilización de instrumentos financieros básicos

9.- La contabilización de instrumentos financieros básicos de la entidad da lugar a: (Puede seleccionar más de una alternativa)

Alternativas	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Un activo financiero de la entidad	40	100%
Un ingreso financiero	0	0%
Un pasivo financiero de la entidad	40	100%
Un instrumento de patrimonio de la entidad	20	46%
Otro	0	0%

Fuente: Datos recopilados a través del cuestionario (2013)

Gráfico 8. Contabilización de instrumentos financieros básicos



Fuente: datos tomados de la tabla 9

Interpretación

En función de los resultados mostrados en el gráfico 8 se tiene en respuesta del 100% de los contadores públicos de las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; que la contabilización de instrumentos financieros básicos de la entidad da lugar a un activo o pasivo financiero de la entidad, para un 46% se origina un instrumento de patrimonio de la entidad.

Se evidencia el dominio de información por parte de los profesionales contables respecto a la contabilización de instrumentos financieros básicos según las NIIF para Pymes, aun cuando un porcentaje considerable erradamente respondió la alternativa instrumento de patrimonio de la entidad.

Tal como lo señala Casinelli (2010), un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra; debido a ello, las pymes tomando en cuenta la sección 11 de las NIIF para Pymes, deben manejar información sobre la manera de cómo deben contabilizarse los instrumentos financieros básicos.

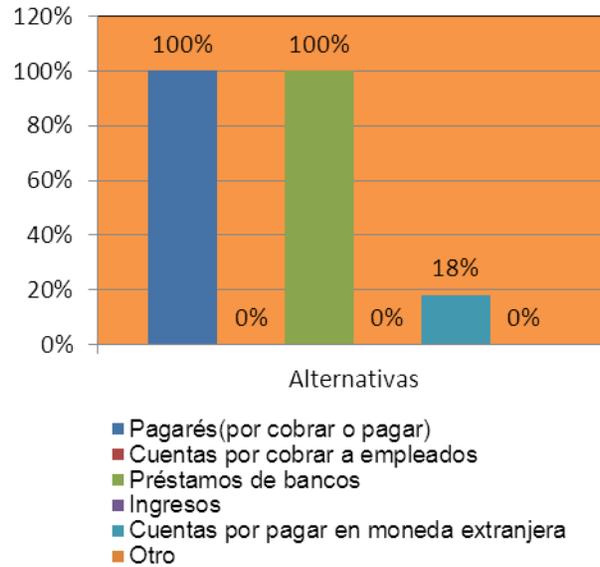
Tabla 10. Instrumentos financieros básicos que deben contabilizarse

10.- Los instrumentos financieros básicos que deben contabilizarse son:
(Puede seleccionar más de una alternativa)

Alternativas	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Pagarés(por cobrar o pagar)	40	100%
Cuentas por cobrar a empleados	0	0%
Préstamos de bancos	40	100%
Ingresos	0	0%
Cuentas por pagar en moneda extranjera	8	18%
Otro	0	0%

Fuente: Datos recopilados a través del cuestionario (2013)

Gráfico 9. Instrumentos financieros básicos que deben contabilizarse



Fuente: datos tomados de la tabla 10

Interpretación

Partiendo del gráfico 9 se observa que para el 100% de los contadores públicos de las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; los instrumentos financieros básicos que deben contabilizarse son: pagarés por cobrar o pagar y los préstamos de bancos; asimismo para el 18% se deben contabilizar las cuentas por pagar en moneda extranjera.

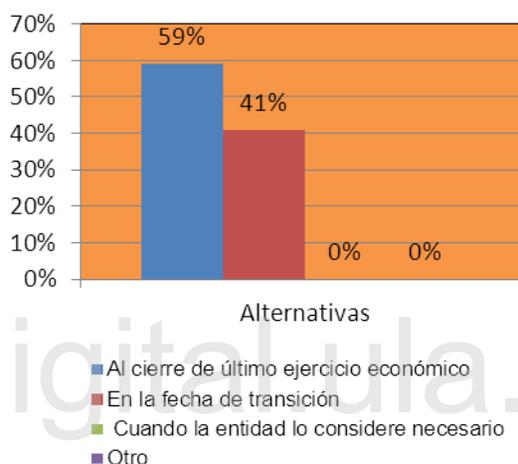
Estos resultados permiten inferir que los profesionales contables manejan un nivel de información adecuado respecto a la contabilización de instrumentos financieros según las NIIF para Pymes, hecho que facilita de cierta manera las actividades a seguir en las entidades estudiadas, las cuales como lo dice Casinelli (2010), tomando en cuenta la sección 11 de las NIIF para Pymes, deben manejar información sobre los instrumentos financieros básicos que deben contabilizarse, dentro de los que se incluyen: cuentas de origen comercial y pagarés por cobrar y pagar y préstamos de bancos o terceros; cuentas por pagar en una moneda extranjera.

Tabla 11. Preparación de estados financieros

11.- Los procedimientos de preparación de estados financieros de la entidad se deben aplicar: (Puede seleccionar más de una alternativa)		
Alternativas	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Al cierre de último ejercicio económico	22	59%
En la fecha de transición	18	41%
Cuando la entidad lo considere necesario	0	0%
Otro	0	0%

Fuente: Datos recopilados a través del cuestionario (2013)

Gráfico 10. Preparación de estados financieros



Fuente: datos tomados de la tabla 11

Interpretación

En el gráfico 10 se observa según el 59% de los contadores públicos de las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; que los procedimientos de preparación de estados financieros de la entidad se deben aplicar al cierre de último ejercicio económico; mientras para el 41% en la fecha de transición. Estos resultados demuestran que no manejan información sobre la aplicación de los procedimientos de preparación de estados financieros según las NIIF para Pymes, ya que desde el punto de vista de Casinelli (2010), haciendo énfasis en las NIIF para Pymes, las entidades deben aplicar procedimientos para la preparación de estados

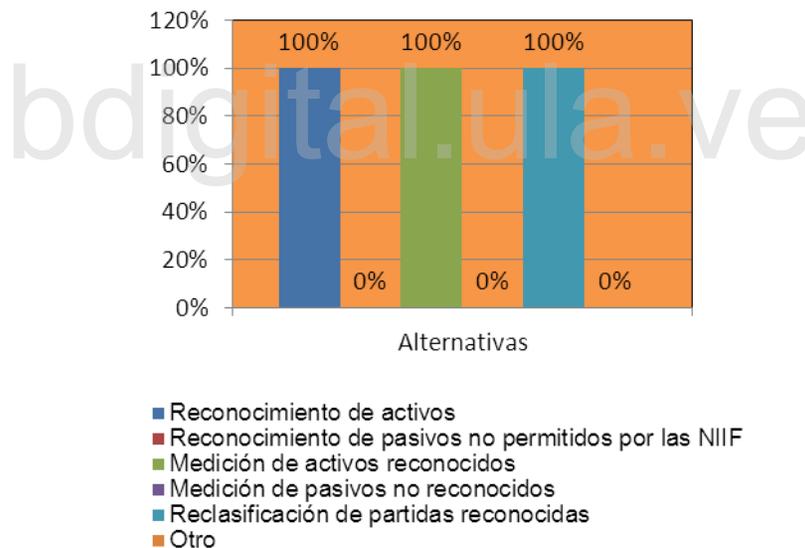
financieros en la fecha de transición y no de cierre, lo cual atenta contra la efectividad del proceso de adopción de las normas.

Tabla 12. Procedimientos de preparación de estados financieros

12.- Dentro de los procedimientos para preparar los estados financieros de la entidad se tienen: (Puede seleccionar más de una alternativa)		
Alternativas	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Reconocimiento de activos	40	100%
Reconocimiento de pasivos no permitidos por las NIIF	0	0%
Medición de activos reconocidos	40	100%
Medición de pasivos no reconocidos	0	0%
Reclasificación de partidas reconocidas	40	100%
Otro	0	0%

Fuente: Datos recopilados a través del cuestionario (2013)

Gráfico 11. Procedimientos de preparación de estados financieros



Fuente: datos tomados de la tabla 12

Interpretación

Los datos del gráfico 11 determinan en respuesta del 100% de los contadores públicos de las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; que dentro de los procedimientos para preparar los estados

financieros de la entidad se tienen: reconocimiento de activos, medición de activos reconocidos y reclasificación de partidas reconocidas; esto quiere decir que, los profesionales contables basados en las teorías de Casinelli (2010), haciendo énfasis en las NIIF para Pymes, están claros sobre los procedimientos a seguir durante la preparación de estados financieros según las NIIF para Pymes, lo cual facilita la adopción de las normas en las entidades estudiadas, al reconocer, medir y clasificar todos los activos y pasivos como lo estipulan las normas.

Resultados del segundo objetivo específico

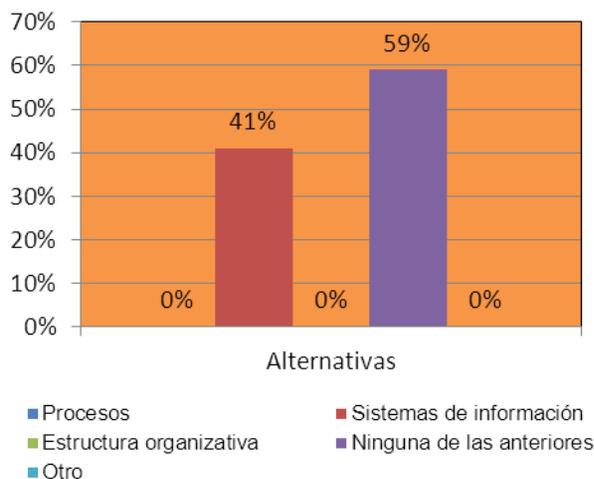
Dimensión: Fases del proceso de adopción de las NIIF para Pymes

Tabla 13. Diagnóstico de la adopción de las NIIF para Pymes

13.- En el diagnóstico de la adopción de las NIIF para pymes, usted determinó las necesidades de cambio de la entidad a nivel de:		
Alternativas	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Procesos	0	0%
Sistemas de información	18	41%
Estructura organizativa	0	0%
Ninguna de las anteriores	22	59%
Otro	0	0%

Fuente: Datos recopilados a través del cuestionario (2013)

Gráfico 12. Diagnóstico de la adopción de las NIIF para Pymes



Fuente: datos tomados de la tabla 13

Interpretación

En el gráfico 12 se observa que el 59% de los contadores públicos de las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; en el diagnóstico de la adopción de las NIIF para pymes, no determinó las necesidades de cambio de la entidad, pues señalaron la alternativa de respuesta ninguna de las anteriores, alegando de forma verbal que aún no han adoptado tales normas en las entidades a las cuales prestan sus servicios contables. Apenas el 41% manifestó que determinó las necesidades de cambio a nivel de sistemas de información, sin tomar en cuenta los procesos y la estructura organizativa.

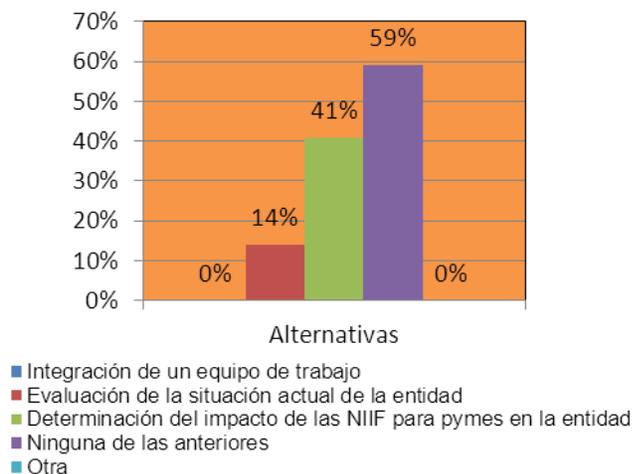
Se evidencia que la mayoría de estas entidades aun no se ha llevado a cabo el proceso de adopción de las NIIF para Pymes, por ende, no han realizado el diagnóstico de las necesidades de cambio, limitando de esta manera la adopción de las normas; contradiciendo lo expuesto por Zapata (2012), quien señala que en la fase de diagnóstico y planificación, las empresas deben determinar las necesidades de cambio a nivel de procesos, sistemas de información y estructura organizativa de la compañía de acuerdo a los requerimientos de las normas.

Tabla 14. Planificación de adopción de las NIIF para PYMES

14.- Indique las actividades que consideró para la planificación de la adopción de las NIIF para pymes:		
Alternativas	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Integración de un equipo de trabajo	0	0%
Evaluación de la situación actual de la entidad	6	14%
Determinación del impacto de las NIIF para pymes en la entidad	18	41%
Ninguna de las anteriores	22	59%
Otra	0	0%

Fuente: Datos recopilados a través del cuestionario (2013)

Gráfico 13. Planificación de adopción de las NIIF para PYMES



Fuente: datos tomados de la tabla 14

Interpretación

Sobre la planificación de adopción de las NIIF para PYMES, el gráfico 13 reafirma que en el 59% de las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; aun no han planificado actividades para adoptar dichas normas, puesto que todavía no consideran necesario hacerlo. El 41% de los contadores públicos alegó que ha procedido a la determinación del impacto de las NIIF para pymes en la entidad y el 14% a la evaluación de la situación actual de la entidad.

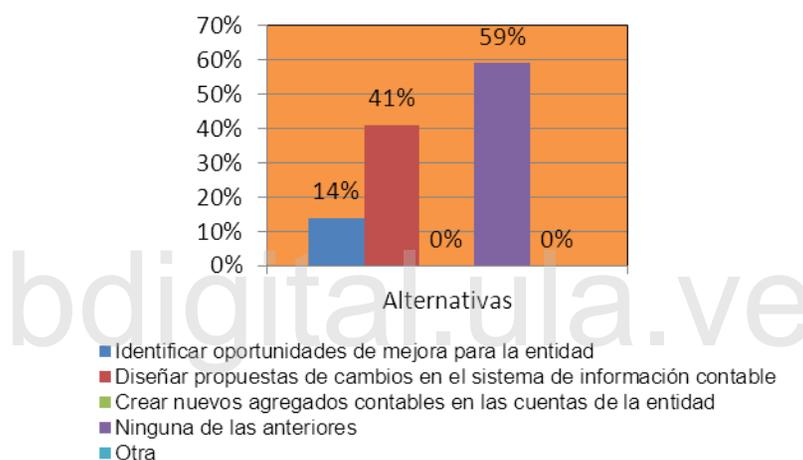
Es decir, en la mayoría de estas entidades aun no se han planificado actividades que conduzcan el proceso de adopción de las NIIF para Pymes, por ende no se ha integrado un equipo de trabajo, ni evaluado la situación actual de la entidad, tampoco se ha determinado el impacto de las NIIF para pymes en la entidad; todo esto pone en riesgo a las entidades al momento de cumplir con los requerimientos contables actuales, pues según Zapata (2012), en la fase de diagnóstico y planificación, las empresas deben proceder a la integración del equipo de trabajo, evaluación de la situación actual, impacto de las NIIF para Pymes en la compañía.

Tabla 15. Diseño de adopción de las NIIF para pymes

15.- El diseño de adopción de las NIIF para pymes le indujo a:		
Alternativas	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Identificar oportunidades de mejora para la entidad	6	14%
Diseñar propuestas de cambios en el sistema de información contable	18	41%
Crear nuevos agregados contables en las cuentas de la entidad	0	0%
Ninguna de las anteriores	22	59%
Otra	0	0%

Fuente: Datos recopilados a través del cuestionario (2013)

Gráfico 14. Diseño de adopción de las NIIF para pymes



Fuente: datos tomados de la tabla 15

Interpretación

De acuerdo a los datos mostrados en el gráfico 14, el diseño de adopción de las NIIF para pymes no ha inducido al 59% de los contadores públicos de las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; a llevar a cabo, algunas de las alternativas propuestas, afirmando que aún no han adoptado las normas. El 41% procedió a diseñar propuestas de cambios en el sistema de información contable y el 14% a la identificación de oportunidades de mejora para la entidad.

Se infiere que en la mayoría de estas entidades, aun no se ha diseñado la manera de adopción de las NIIF para Pymes, debido a esto no han

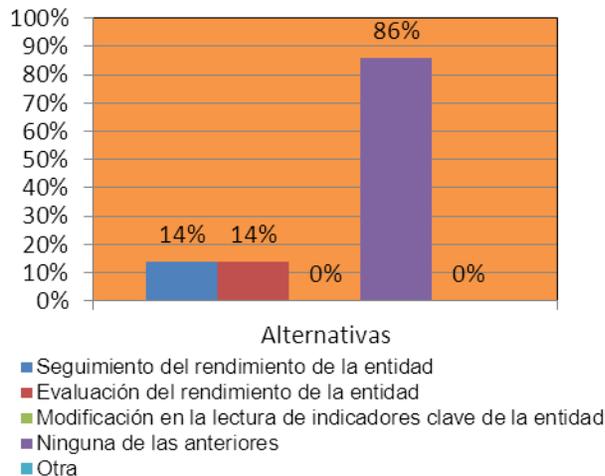
propuesto cambios en el sistema de información contable, no han identificado oportunidades de mejora para la entidad ni han creado nuevos agregados contables en las cuentas de la entidad, contraponiéndose a Hansen (2010), para quien este caso, las entidades identifican las oportunidades de mejoras, su alineación con los requerimientos de la normativa, diseñando y desarrollando las propuestas de cambios a los sistemas de información, proceso y estructura organizativa, acorde con su que hacer empresarial.

Tabla 16. Desarrollo de adopción de las NIIF para pymes

16.- El desarrollo de adopción de las NIIF para pymes generó un impacto en:		
Alternativas	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Seguimiento del rendimiento de la entidad	6	14%
Evaluación del rendimiento de la entidad	6	14%
Modificación en la lectura de indicadores clave de la entidad	0	0%
Ninguna de las anteriores	38	86%
Otra	0	0%

Fuente: Datos recopilados a través del cuestionario (2013)

Gráfico 15. Desarrollo de adopción de las NIIF para pymes



Fuente: datos tomados de la tabla 16

Interpretación

Desde el gráfico 15, se tiene que el desarrollo de adopción de las NIIF para pymes, en el 86% de las entidades comerciales del Municipio Boconó

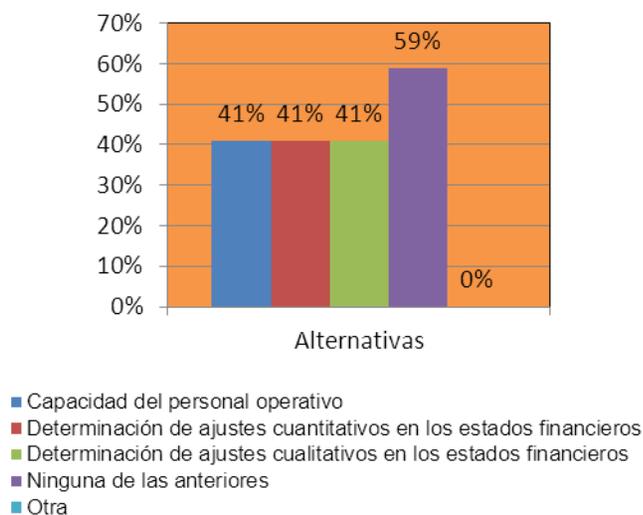
estado Trujillo; no ha generado un impacto en ninguna de las alternativas propuestas, apenas en el 14% de estas entidades, ha impactado sobre el seguimiento y evaluación del rendimiento, sin afectar la modificación en la lectura de indicadores clave de la entidad. En general, la mayoría de estas entidades no ha desarrollado la adopción de las NIIF para Pymes, por ello, no han experimentado impacto alguno, divergiendo del punto de vista de Zapata (2012), para quien estas normas tendrán un gran impacto sobre la forma de realizar el seguimiento y la evaluación del rendimiento de las empresas, aportando así, un valor de la empresa más cercano a su valor de mercado.

Tabla 17. Implementación o conversión de las NIIF para pymes

17.- La implementación o conversión de las NIIF para pymes en la entidad dependió de:		
Alternativas	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Capacidad del personal operativo	18	41%
Determinación de ajustes cuantitativos en los estados financieros	18	41%
Determinación de ajustes cualitativos en los estados financieros	18	41%
Ninguna de las anteriores	26	59%
Otra	0	0%

Fuente: Datos recopilados a través del cuestionario (2013)

Gráfico 16. Implementación o conversión de las NIIF para pymes



Fuente: datos tomados de la tabla 17

Interpretación

Según el gráfico 16, la implementación o conversión de las NIIF para pymes, en el 59% de las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; no ha dependido de algunas de las alternativas propuestas, pues estas entidades aun no han adoptado las normas; mientras en el 41% dependió de la capacidad del personal operativo, así como de la determinación de ajustes cuantitativos y cualitativos en los estados financieros.

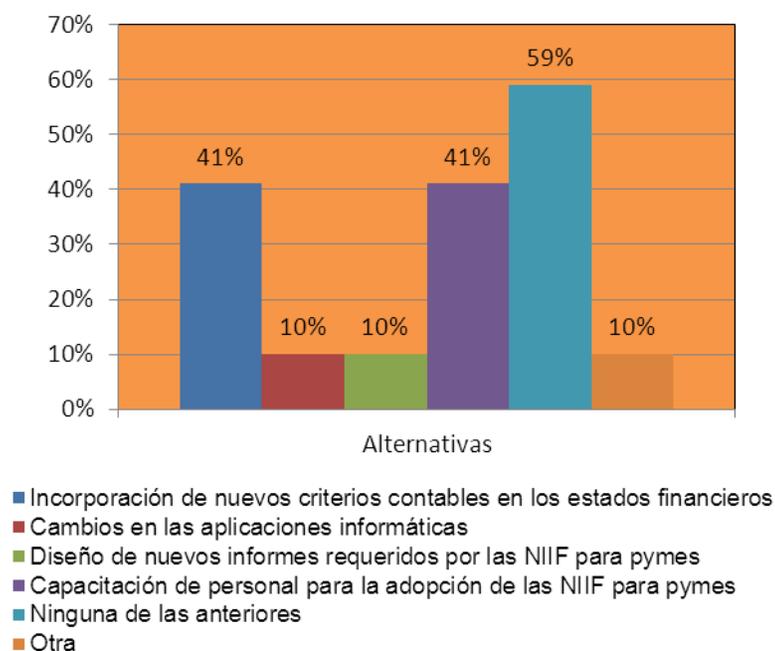
En resumen, la mayoría de estas entidades no ha implementado las NIIF para Pymes, por ello, no han tomado en cuenta la capacidad del personal involucrado, tampoco han considerado los ajustes cuantitativos y cualitativos que deben realizar en los estados financieros; difiriendo de lo manifestado por Casinelli (2010), quien señala que la fase de conversión del proceso de adopción de de las NIIF para Pymes, las entidades deben implementar todas las medidas identificadas y analizarlas previamente.

Tabla 18. Actividades en la implementación o conversión de las NIIF para pymes

18.- Las actividades implícitas en la implementación o conversión de las NIIF para pymes en la entidad fueron:		
Alternativas	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Incorporación de nuevos criterios contables en los estados financieros	18	41%
Cambios en las aplicaciones informáticas	0	0%
Diseño de nuevos informes requeridos por las NIIF para pymes	0	0%
Capacitación de personal para la adopción de las NIIF para pymes	18	41%
Ninguna de las anteriores	26	59%
Otra	0	0%

Fuente: Datos recopilados a través del cuestionario (2013)

Gráfico 17. Actividades en la implementación o conversión de las NIIF para pymes



Fuente: datos tomados de la tabla 18

Interpretación

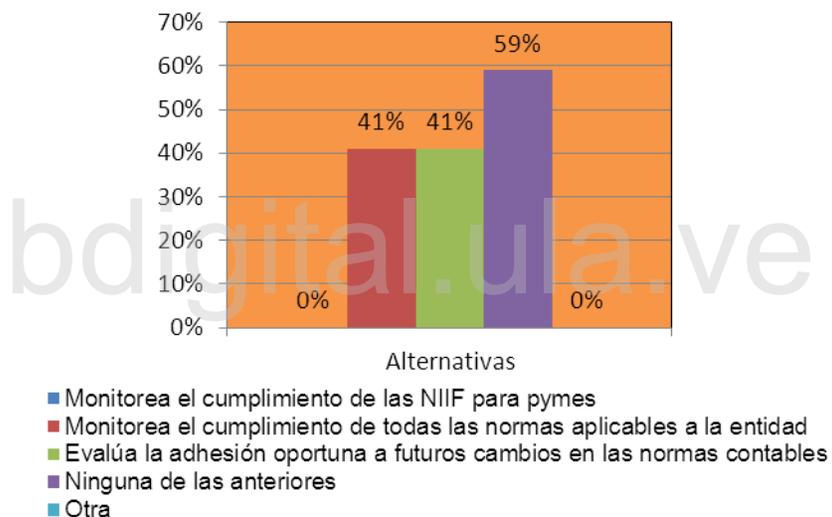
En función de los datos del gráfico 17, el 59% de las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; no ha ejecutado actividades para la implementación o conversión de las NIIF para pymes; el 41% procedió a la incorporación de nuevos criterios contables en los estados financieros, así como a la capacitación de personal. De esta manera, se evidencia que la mayoría de estas entidades, no se han preocupado aun por implementar las normas, atentando contra la cualidad de comparación de sus estados financieros, pues según Zapata (2012), en la fase de conversión (implementación) de las NIIF para Pymes, se realizan las siguientes actividades: implementación de todas las medidas identificadas y analizadas previamente, realización de cambios en las aplicaciones informáticas, diseño de nuevos informes, capacitación del personal operativo.

Tabla 19. Mantenimiento de las NIIF para pymes

19.-Para lograr el mantenimiento de las NIIF para pymes en la entidad, usted ejecuta las siguientes actividades:		
Alternativas	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Monitorea el cumplimiento de las NIIF para pymes	0	0%
Monitorea el cumplimiento de todas las normas aplicables a la entidad	18	41%
Evalúa la adhesión oportuna a futuros cambios en las normas contables	18	41%
Ninguna de las anteriores	26	59%
Otra	0	0%

Fuente: Datos recopilados a través del cuestionario (2013)

Gráfico 18. Mantenimiento de las NIIF para pymes



Fuente: datos tomados de la tabla 19

Interpretación

En el gráfico 18 se reafirma que el 59% de las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; no ha ejecutado actividades para el mantenimiento de las NIIF para pymes; sin embargo, el 41% monitorea el cumplimiento de todas las normas aplicables a la entidad y evalúa la adhesión oportuna a futuros cambios en las normas contables.

Por tanto, la mayoría de estas entidades no ha adoptado las normas en cuestión, impidiendo así el monitoreo del cumplimiento de la normativa, a criterio de Casinelli (2010), la fase de mantenimiento del proceso de adopción de las NIIF para Pymes, implica la evaluación del cumplimiento de lo establecido por cada una de las normas que le son aplicables en el momento de la conversión, posterior a la conversión, además de la adhesión oportuna a futuros cambios que se producirán en la normativa contable internacional.

Resultados del tercer objetivo específico:

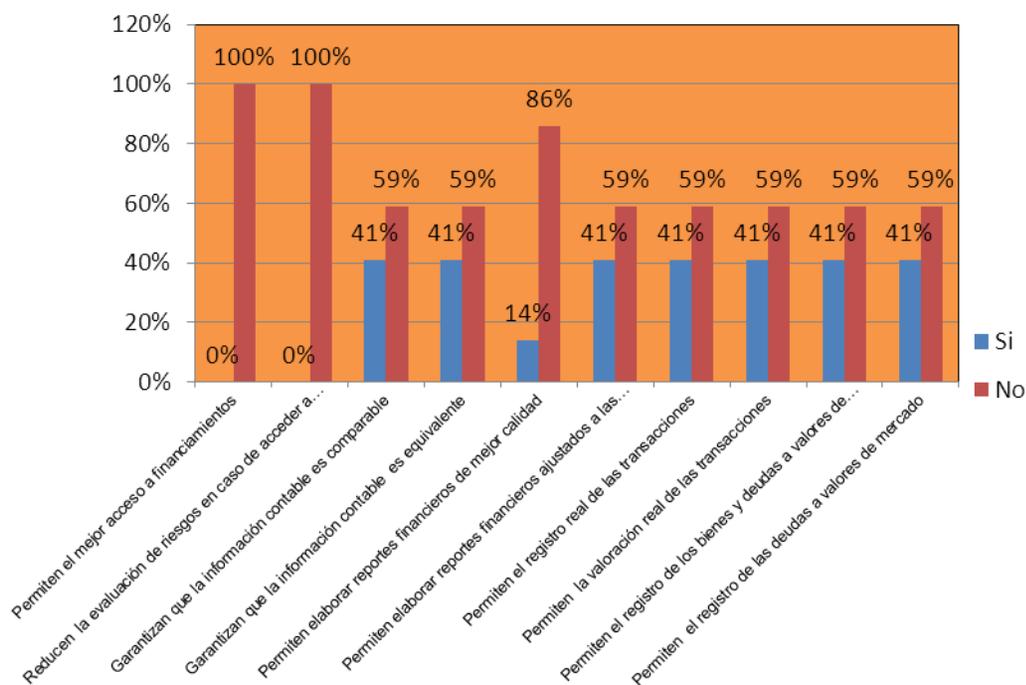
Dimensión: Beneficios del proceso de adopción de las NIIF para Pymes

Tabla 20. Beneficios del proceso de adopción de las NIIF para Pymes

No.	Afirmación	Si		No	
		fa	fr (%)	fa	fr (%)
20	Permiten a la entidad el mejor acceso a financiamientos	0	0%	40	100%
21	Reducen en la entidad la evaluación de riesgos en caso de acceder a financiamientos.	0	0%	40	100%
22	Garantizan que la información contable de la entidad es comparable.	18	41%	22	59%
23	Garantizan que la información contable de la entidad es equivalente.	18	41%	22	59%
24	Permiten elaborar reportes financieros de mejor calidad.	6	14%	34	86%
25	Permiten elaborar reportes financieros ajustados a las necesidades de específicas de los usuarios de la información.	18	41%	22	59%
26	Permiten a la entidad el registro real de las transacciones.	18	41%	22	59%
27	Permiten a la entidad la valoración real de las transacciones.	18	41%	22	59%
28	Permiten a la entidad el registro de los bienes y deudas a valores de mercado.	18	41%	22	59%
29	Permiten a la entidad el registro de las deudas a valores de mercado.	18	41%	22	59%

Fuente: Datos recopilados a través del cuestionario (2013)

Gráfico 19. Beneficios del proceso de adopción de las NIIF para Pymes



Fuente: datos tomados de la tabla 20

Interpretación

Evidentemente en el gráfico 19, se observa que en el 100% las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; el proceso de adopción de las NIIF para Pymes no permite el mejor acceso a financiamientos ni reduce la evaluación de riesgos en caso de acceder a financiamientos. En el 59% no ha generado beneficio alguno debido a que estas entidades aun no han adoptado las normativas. En el 41% las normas garantizan que la información contable es comparable y equivalente, permiten elaborar reportes financieros ajustados a las necesidades de específicas de los usuarios de la información, así como tanto el registro como la valoración real de las transacciones, bienes y deudas a valores de

mercado, apenas en el 14% permiten la elaboración de reportes financieros de mejor calidad.

En fin, la mayoría de estas empresas aun no han empezado a disfrutar de los beneficios que otorga el proceso de adopción de las NIIF para Pymes, puesto que tales normas aún no han sido adoptadas, por ende, se presentan limitaciones en las ventajas que de ello pueden adquirir, pues los autores Casinelli (2010) y Zapata (2012), señalan que las NIIF para Pymes resuelven el problema de información contable para uso interno, vinculados a temas de productividad y gestión de las entidades, mejora la calidad de la información financiera para terceros (inversores, financistas).

bdigital.ula.ve

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación se presentan las conclusiones y recomendaciones sugeridas a partir de los resultados obtenidos, luego de analizar el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes), en las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo. Es importante señalar que dichos resultados para el primer, segundo y tercer objetivo específico, se obtuvieron con el cuestionario aplicado a los contadores públicos de las mencionadas entidades.

Conclusiones

En lo referido al primer objetivo específico sobre la información que manejan sobre las NIIF para Pymes, las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; se logró evidenciar que en estas entidades se maneja información sobre los aspectos tipificados en los conceptos y principios generales de las NIIF para Pymes, conocen las características cualitativas que deben poseer los estados financieros; aunque señalaron que de acuerdo a las normas tales estados financieros deben estar actualizados.

De la misma manera, en estas entidades manejan información respecto a la presentación de notas en los estados financieros según las NIIF para Pymes; por ello, conocen que deben presentarse de forma referencial a las partidas de los estados financieros así como sistemáticamente. También manejan información en relación a la aplicación y cambios en las políticas contables; contabilización de instrumentos financieros básicos tales como: pagarés por cobrar o pagar, préstamos de bancos y cuentas por pagar en

moneda extranjera; así como procedimientos a seguir durante la preparación de estados financieros según las normas.

No obstante, estos profesionales contables manejan poca información respecto a la presentación razonable de los estados financieros según las NIIF para Pymes; al señalar que los mismos informan sólo sobre la posición financiera; y no sobre el rendimiento de flujos de efectivo y efectos de las transacciones; por ende desconocen certeramente los tipos de estados financieros que deben emitir las entidades. Aunado a esto, no manejan información sobre el hecho los procedimientos de preparación de estados financieros deben ejecutarse en la fecha de transición y no de cierre,

En cuanto al segundo objetivo específico referente a las fases del proceso de adopción de las NIIF para Pymes, en las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; se logró constatar que la mayoría de las entidades aun no ha adoptado las NIIF para Pymes; debido a ello, no han realizado el diagnóstico de las necesidades de cambio; no han planificado actividades, no han diseñado la manera en que serán adoptadas tales normas, ni han experimentado un impacto por su desarrollo sobre la forma de realizar el seguimiento y la evaluación del rendimiento.

Debido a que la mayoría de estas entidades no ha implementado las NIIF para Pymes, no han tomado en cuenta la capacidad del personal involucrado, tampoco han considerado los ajustes cuantitativos y cualitativos que deben realizar en los estados financieros; en efecto, no se han preocupado aun por implementar las normas.

Respecto al tercer objetivo específico sobre los beneficios del proceso de adopción de las NIIF para Pymes en las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; se determinó que la mayoría de estas empresas aun no han empezado a disfrutar de los beneficios que otorga el proceso de adopción de las NIIF para Pymes, puesto que tales normas aún no han sido adoptadas, por ende, se presentan limitaciones en las ventajas que de ello pueden adquirir.

En general, se puede concluir que en la mayoría de las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo; el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) se encuentra retardado; aunque los contadores públicos manejan un nivel adecuado de información sobre las normas, estas entidades aún no se han preocupado por adoptarlas, lo cual ha limitado que las mismas gocen de los beneficios otorgados.

Recomendaciones

A partir de las conclusiones del presente estudio se formulan las siguientes recomendaciones:

En lo referido a la información que manejan sobre las NIIF para Pymes, las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo:

- Los contadores públicos deben estudiar a fondo el documento NIIF para Pymes, a fin de tener claro los aspectos implícitos en los conceptos y principios generales, así como las características cualitativas que deben tener los estados financieros según dichas normas, los tipos de estados financieros que deben ser emitidos, preparación de los estados financieros en la fecha de transición.
- También es de suma importancia que los contadores públicos consideren la idea de participar en el Diplomado sobre NIIF para Pymes, que continuamente ha estado impartiendo el Colegio de Contadores Públicos del Estado Trujillo, lo cual sentará las bases de su conocimiento respecto a todos los aspectos que deben conocer para la adopción de las normas.

En cuanto a las fases del proceso de adopción de las NIIF para Pymes, en las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo:

- Establecer planes de acción para la adopción de las NIIF para Pymes, con la finalidad de tener claridad respecto a las fases a seguir para el

proceso de adopción de las NIIF para Pymes, las cuales inician con el diagnóstico de las necesidades de cambio de las entidades.

- Planificar actividades que permitan en las entidades adoptar de la mejor manera las NIIF para Pymes, considerando la integración del equipo de trabajo, evaluación de la situación actual de la entidad, así como el estudio del impacto que las normas generarían a las mismas.
- Diseñar estrategias de adopción de las NIIF para Pymes que permitan a las entidades identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse.
- Diseñar propuestas de cambios a los sistemas de información, así como al proceso y estructura organizativa de las entidades, a fin de lograr que las mismas sean acorde con el que hacer empresarial; y la administración o gerencia de las entidades, esté de acuerdo con los cambios que generarán la adopción de las NIIF para Pymes.
- Realizar charlas para los dueños y gerentes de las entidades, a fin de dar a conocer la importancia que se implementen las NIIF para Pymes y facilitar la implementación de todas las medidas identificadas y analizadas previamente, realización de cambios en las aplicaciones informáticas, diseño de nuevos informes, así como la capacitación del personal operativo.

Respecto a los beneficios del proceso de adopción de las NIIF para Pymes en las entidades comerciales del Municipio Boconó estado Trujillo:

- Los contadores públicos deben dar a conocer a los dueños o gerentes de las entidades, los beneficios que se pueden adquirir al decidir adoptar las NIIF para Pymes, ya que tales normas armonizan criterios, y permiten asegurar el cumplimiento adecuado de las exigencias normativas.

En general haciendo mención al proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes), en las entidades comerciales del Municipio Boconó

estado Trujillo; es pertinente que los profesionales contables participen en actividades de capacitación sobre la adopción de las normas, además de crear en los dueños o gerentes de las entidades, la necesidad de cumplir con los aspectos tipificados en las normas y así poder comenzar a disfrutar de los beneficios que en su debido momento, las normas les proporcionará.

bdigital.ula.ve

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la Metodología científica* (5ª ed). Caracas: Editorial Episteme.
- Betancourt, Y. (2010). *Grado de Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) en las firmas contables del Municipio Valera, Estado Trujillo*. Trabajo especial de grado para optar al título de licenciatura en Contaduría Pública. Universidad de los Andes. Núcleo Universitario Rafael Rangel. Trujillo, estado Trujillo.
- Caribano, L. (2007). *El proceso de armonización contable internacional, la estrategia europea y la adaptación de la normativa contable en España*. [Documento en línea]. Disponible en: leandro.caribano@uam.es
- Casinelli, H (2010). *NIIF para las PyMEs: Análisis conceptual y aplicación práctica de los nuevos estándares del IASB*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria 2010.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) (2009). *Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)*. Londres: Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF),
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860. Fecha 30 -12- 1999.
- D'Albano, M. (2006). *Armonización Contable y Desempeño de las Firmas Contables de Mérida*. Trabajo especial de grado para optar al título de licenciatura en Contaduría Pública. Universidad de los Andes. Núcleo Universitario Rafael Rangel. Trujillo, estado Trujillo.
- Douppnik, T., Perera H. (2007). *Contabilidad Internacional* (2ª ed). México: Editorial Mc Graw Hill.
- Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (1973). Reglamento de la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública Gaceta Oficial No. 30.273. Del 45 de Diciembre. Caracas- Venezuela.
- Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (2012). <http://www.fccpv.org/>

- Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (1973). Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública Gaceta oficial No. 30.273. Del 45 de Diciembre. Caracas- Venezuela.
- Fundación IFRS (2009). Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. [Documento en línea] Disponible: <http://www.fccpv.org/cont3/data/files/NIIF-PYMES-MF04.pdf>
[Consultado: Marzo 2012]
- Gómez, O., De La Hoz, A., De La Hoz B. (2010). *Armonización de las NIC/NIIF en las prácticas contables de entes emisores no financieros que cotizan en la bolsa de valores Caracas - Venezuela*. Contaduría y Administración. [Revista en línea], Consultado en 13 de Mayo de 2012 en: <http://contaduriayadministracionunam.mx>
- Hansen, H (2010). *NIIF para PYMES. Teoría y Práctica*. Guayaquil: Editorial Corpei
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México: Mc. GrawHill.
- Márquez, M. (2009). *Las Normas Internacionales de Información Financiera y su incidencia en la Preparación y Presentación de Estados Financieros*. Trabajo de grado de Maestría no publicado Universidad de Los Andes, Mérida.
- Méndez, C. (2001) *Metodología. Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación*. (3° ed.) México: McGraw-Hill.
- Pinto, N y Espinoza, R (2010). *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela para las Pymes*. Caracas: Autor.
- Sanz, C. (2005). *Armonización Contable Internacional de Carácter Profesional: el IASB. Acciones e Investigaciones Sociales*. (pp. 97-107). España: Universidad de Zaragoza.
- Tamayo, M. (2003) *El Proceso de la investigación Científica*. (4°ed) Limusa. Ciudad de México. México.
- Zapata, J (2012). *Análisis práctico y guía de implementación de NIIF: Incluye NIIF 10, 11, 12 y 13 NIIF para Pymes*. Quito: Tecnilibro, C.A

ANEXOS

bdigital.ula.ve

ANEXO 1

MUESTRA DE ESTUDIO

bdigital.ula.ve

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE BOCONÓ

NÓMINA DE AFILIADOS 2012

Nº	PROPIETARIO	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÉLULAR
1	Fredy A. Quevedo F.	Abastecimiento de Quedo F. Fredy A.	V-04303854-8	Calle Junín Cruce con Vargas Nº del local 7-89	0272-4104066	
2	Javier Montilla	Adriana x-trem. C.A.	F-31431561-9	Calle Jáuregui C.C. Mamana	0272-6521923	
3	Ing. Jesús E. Briceño A.	Agropecuaria el Pocho C.A.	F-09007731-4	Carretera la Mila Vía el Pocho, Sector El Pocho	0272-4145023	0416.650.50.68
4	Dora González	Agrofito San Judas	V-3783280-0	Bolívar entre Independencia y 5 de Julio Mercado San Alejo Local 18	0272.400.40.96	0414.725.61.82
5	Antonio Montilla	Arepera y Refresquería Chivo Pastales de Bocomó, C.A.	F-29781591-1	Calle Jáuregui con esquina Av. Carabobo		
6	Ramón Benito Hidalgo	ASOBARCA- BOCONÓ C.A.	F-31407373-7	Carretera Nacional Urb. El Samán. Edif. Luigul's	0272.652.08.77	0414.684.08.89
7	Javier Carrillo	Asociación Civil Línea la Rápida	V-0872007-0	Carretera Nacional, Primeras Sabanas sector Santa Isabel	0272.652.04.92	0426.541.2660
8	Ramiro Urbina	Audio Impacto	F-09027288-7	Av. 5 de Julio entre Pérez y Vargas	0272.652.04.92	0416.263.03.46
9	Hector León	Auto Repuesto León C.A.	F-31544332-5	Calle Andrés Bello Esq. con Itacate		0426.455.83.87
10	María Graciela de Terán	Auto Repuesto el Gran Descuento C.A.	F-07000174-7	Av. Sucre entre Pérez y J. M. Vargas	0272.652.21931	
11		Banco Bicentenario	J-00029482	Av. Miranda	0272.652.2498	
12		Banco de Venezuela	J-0005946-0	Av. Sucre	0272.652.30.86	
13	BOD	Banco Occidental de Descuento	V-05633785-3	Av. Miranda entre Pérez y Vargas	0272.672.90.66	0426.252.08.47
14	José Félix Vázquez	Bodega La Luchadora José Félix Vázquez	F-31411591-5	Calle J. M. Vargas entre 5 de Julio y Ricaurte	0272.808.94.69	0414.736.74.32
15	Pedro Durán	Carpintería y Ebanistería El Artesano C.A.	F-30216454-1	Final de la Av. J. M. Baptista, La Sabanita	0272.652.16.02	0414.431.19.89
16	Magaly Alarcón	Casa Rojas, C.A.	J-09031424-5	Av. Miranda esq. Andrés Bello	0272.652.08.11	
17	María Charrn	Centro Médico Bocomó	F-30598023-3	Calle Andrés Bello entre 5 de Julio e Independencia	0272.652.26.62	0416.135.23.53
18	Arcelia Barroeta	Compañía Gas C.A.	F-30951976-9	Av. Sucre entre Andrés Bello y Colón	0272.652.09.90	
19	Nataly Cabezas	Comercial Cabezas II, C.A.	F-30401557-8	Calle Bolívar Esq. 5 de Julio	0272.652.17.46	
20	Pernando Calderón	Comercial Calderón C.A.	V-030103613-1	Calle Independencia Esq. Com Jáuregui	0272.652.16.75	
21	Miguel Linares	Comercial Linares	V-12720793-0	Calle Sucre entre Bolívar y Jáuregui	0272.652.46.77	
22	Zuly Terán Mejía	Comercial Mega Terán	F-07000413-4	Calle Colón Esq. Con Independencia	0272.652.1197	0416.656.07.68
23	Dra. Ana Cecilia Millani	Comercial Millani, S.A.	V-03783953-8	Calle Jáuregui esq. Con Carabobo	0272.652.4.16	0416.441.65.65
24	Carmen B. Morillo de A.	Comercializadora Morillo	V-04918508-8	Calle Gram. Colombia con Armisticio	0272.652.10.64	0424.734.48.23
25	Carmen de Bustamante	Confeciones los Andes	V-03736003-8	Calle Andrés Bello entre Ayacucho y Querasas	0272.652.46.76	0414.517.85.61
26	Dario Meza	Confitería Pilitas Zenón	F-31086215-0	Av. Miranda con calle Andrés Bello	0272.808.36.63	0426.960.28.63
27	Karo Gelder	Cubi Service, C.A.	V-03772511-7	Calle J. M. Vargas entre Junín y Carabobo		
28	Mile Kardun	Deportes y Artes Graficas M.K.	V-09158474-0	Final Av. Joaquín Hernández (calle del Hambre) galpón Lombardi	6521112	
29	Carlos Guercioni	Distribuidora Guercioni	F-09031761-6	Carr Nac. Cruce con calle San Isidro Ota. Lussmarel Sector Sta. Isabel	0272.652.17.73	
30	Elio Marcato	Edima, C.A.	F-31076317-8	Centro Empresarial el Monroy	0272.335.35.31	0414.723.98.55
31	Sonia Infante	Escritorio Contable María Elena Briceño	V-12719906-6	C.C. Colonial local 12 y 13 Av. Sucre Esq. Bolívar	0272.652.22.32	
32	María Elena Briceño	Estación de Servicios Caracas S.A.	F-09039299-8	Final de la Av. Monseñor Jáuregui sector Santa Cecilia		
33	Rosa Castellanos	Estación de Servicios el Samán	F-01318334-8	Av. El Samán		
34	Yarelis Urbina	Estación de Servicios la Gran Parada	F-30196540-0	Carretera Nacional Los Pantanos	0272.652.32.47	0414.730.62.48
35	Liliana Gudfio	Estación de Servicios Mosquesy, C.A.	F-30491770-8	Carretera Nacional Vía Guanare Sector Mosquesy	0424.757.38.87	

37	Maria de Carmén Méndez	Estudio Fotográfico Ojeda, C.A.	J-31272725-9	Calle Jauregui entre Sucre y Gran Colombia	0272.652.10.57	0436.771.93.50
38	Jurelio David	Expreso Los Andes C.A.	J-09018357-8	Ofic. Av. Gran Colombia Pto. El Terminal	0272.652.24.46	0272.608.04.11
39	José Sánchez	Farma Centro Santa Lúcia, C.A.	J-30701015-0	Av. 5 de Julio Esq. Andrés Bello	0272.652.18.57	0416.723.14.82
40	Alexander Belancourt	Farmacia El Carmen	V-00676504-5	Calle Bolívar Esq. Con Ricaute	0272.652.28.84	
41	Vianney Graterol	Farmacia Mi Niño Jesús C.A.	J-29619024-0	Carretera Nacional, Sector Nillo Jesús	0272.415.30.39	
42	Ana Montilla	Farmacia Sanle Domingo C.A.	J-31065227-9	Calle Miranda Esq. Andrés Bello casa S/N sector Centro	0272.652.49.34	0414.544.82.94
43	Onelver Mejía	Ferreacrillos Los Andes C.A.	J-30593335-9	Calle Gran Colombia esq. Con Bolívar	0272.415.24.41	0414.750.46.28
44	Luis Villoria	Ferreagro La Sabanita, C.A.	J-31549984-3	Calle Rívero, entre Av. Gran Colombia, y José M. Baptista, La Sabanita	0272.652.28.18	
45	Flor María Barzante H.	Ferretería Plaza Centro C.A.	V-03101151-1	Av. Miranda entre Jauregui y Bolívar Edif. El Cristal	0272.652.07.79	0426.674.75.86
46	José Ramón Ruervo	Ferretería San José S.R.L.	J-00001289-3	Calle Jauregui entre Sucre y Gran Colombia	0272.652.07.43	0426.663.01.54
47	Carmen Ávila de González	Foto's Gavi Express Inversiones, C.A.	J-31373892-1	Calle Vargas entre Independencia y 5 de Julio C.C. Doña Blanca	0272.652.18.19	
48	Gonzalo Márquez	Fotografía Bocomé, C.A.	J-29572161-7	Av. Independencia entre José María Vargas y Bolívar	0272.652.11.49	0416.672.13.41
49	José Luis Mejía	Funeraria San Isidro	V-00292365-9	Carretera Nacional Tta Sibania Edificio Fiscales, planta baja	0272.652.13.06	
50	José P. Berrío Ramírez	Grupo Empresarial Socorro C.A.	V-02617839-0	Calle Sucre esquina con Andrés Bello	0272.652.23.97	0426.373.51.52
51	Maria Victoria Villamizar	Gumersi C.A.	J-31369996-9	Calle José M. Vargas Esq. con Carabobo	0272.205.13.07	
52	José León	Gym New People, Rina Reyes	V-09742765-4	Calle Colon entre Sucre y Miranda	0272.414.08.92	0426.238.30.08
53	Rina Reyes	Heladería Café Viena	V-10436457-4	Calle Bolívar entre Miranda y Sucre frente a CANTY	0426.566.43.25	
54	Luis Eduardo Fisher	Hiper Ofertas C.A.	J-30710108-3	Calle Bolívar entre Sucre y Av. Gran Colombia Edificio Miliani	0272.410.18.08	
55	Rubia de Diflore	Hotel Casa Blanca	J-30441472-6	1era sabana Sector. La Inmaculada Edif. Foril Diagonal a COPOLLEC.	0272.65.10.26	0416.676.21.98
56	Marcial Berrios	Hotel Vega del Rio C.R.L.	J-07001361-3	Av. Gran Colombia Resoma La Sabanita	0272.652.02.02	0272.652.02.46
57	Douglas Valero	Industrias Camello, C.R.L.	J-09063672-2	Sector Vega arriba Urb. El Somn, calle el Samán casa 5/N	0272.652.24.49	
58	Pascual Muñoz	Inversiones A Punto Vázquez C.A.	V-29553668-2	Calle Jauregui entre Sucre y Miranda	0272.652.07.16	0434.724.76.02
59	Antonio Urbina	Inversiones Cegar de Cesar Graterol	V-09373611-5	Calle Miranda, al lado del Bicentenario	0272.652.17.46	0424.711.17.89
60	Cesar Graterol	Inversiones Comercial Calderón C.A.	J-30401357-7	Esquina 5 de Julio Calle Bolívar	02726522913	
61	Fernando Calderón	Inversiones Comercial La Andina	J-29900503-7	Sector Centro, Calle Sucre, Local Nº 144	0272.323.48.54	0426.575.98.97
62	Helena Briceño	Inversiones Helbra, C.A.	J-31274941-5	Calle Píez entre Sucre y Gran Colombia	0272.652.09.82	0416.378.86.10
63	José Montaña	Inversiones Jeans Sport Milkenium, C.A.	V-04959877-3	Sector Barzello Frente al Mercado Municipal	0272.652.30.83	
64	José Rafael Andrade B.	Inversiones Jormy de José Rafael Andrade Baptista	V-31641249-0	Sector Vega Arriba casa 5/N	0272.652.19.59	0416.631.17.05
65	Leonor del Rosario	Inversiones Leonor C.A.	J-30168599-7	Calle José María Vargas entre 5 de Julio e Independencia	0272.652.32.62	
66	Ramón Reyes	Inversiones Los Maracuchos, C.A.	J-31132884-0	Calle Morsegor Jauregui entre Miranda y Sucre	0272.652.03.55	0434.729.55.91
67	Gregory Uzcategui	Inversiones P.C. Boomó, C.A.	V-03101007-8	Calle Sucre Esp. Con Bolívar	0424.759.42.63	
68	Eduar Marina Baptista	Inversiones Río Burate	V-046615814-1	Calle San Bernabé La Sabanita Casa Nº 29-A	0272.652.10.53	0416.672.31.71
69	Esther Marina Baptista	Inversiones San Carlos	J-09035793-0	Calle Gran Colombia Y Cuatricentenario	0272.652.13.10	0414.723.51.47
70	Carlos Humberto Rojas	Inversiones Sans Souci S.R.L.	J-31110097-0	Calle Andrés Bello entre Sucre y Miranda	6524417	
71	Francisca Velasco de A.	Inversiones Torven, C.A.	J-31020888-6	Av. Miranda	0272.652.35.50	
72	José Seljo	J & S Systems, C.A.	V-5638208-5	Calle Bolívar entre 5 de Julio e Independencia	0272.652.37.34	
73	Harid Payakhiagos	Jamil Hamid Dayekh Anas *Almacen Chica Linda*	J-30515071-0	Calle Bolívar entre Plaza la Alameda	0272.323.10.04	
74	Douglas Valero	Jardín 103.7 F.M.	V-05759991-6	Calle Colon Nº 0-32 sector Cementerio	0272.6520929	
75	Flor María Morillo	La Ultima Gota de Flor de María Morillo	J-10256682-2	Carretera Nac. Vía Valera, pasando el puente de La Milla	0272.652.30.02	0426.079.08.60
76	Flor María Morillo	Laboratorio Dental Soremarg	J-31374324-0	Calle J.M. Vargas Esq. Carabobo	0272.652.01.44	0414.505.05.65
77	Scirely Guerra	Lacteos y Charcutería Doña Libia C.A	V-23959937-7	Av. Independencia entre Monsenor Jauregui y Andrés Bello Barzello II		
78	Elicer Montilla	Lencería y Decoraciones Suelto L.	V-10259482-3			
79	Malby Cortes	Licorería el Bosque del Este	V-09861617-0	Calle Colon entre Miranda y Sucre casa Nº 2-40	0272.652.21.08	0426.671.02.90
80	Eloy Alvarez	Lubr-Eloy	J-09370667-2	Av. Carabobo, Esq Jauregui	0272.6531857	0416.131.54.73
81	Luis Manuel Bastidas	Madera San José	J-30269922-4	El otro lado de puente 1		
82	Luis Manuel Bastidas	Manrique's Restaurant "El Río"	V-04306432-7	Calle Bolívar entre Ricaute y Carabobo al lado de Jardín 107.3	0272.652.04.27	0426.729.81.93
83	Oscar Viorla	Mécanica Auto Frenos y Accesorios Viorla	J-29707398-5	Sector Barzello II Vereda 6 Casa 9	0272.652.01.25	0434.367.68.27
84	Juliana Morillo	Mercantil Morillo Flores, C.A.	J-29556000-1	Final de la José María Baptista, vía Tostós		
85	Juliana Morillo	Mercantil Morillo Flores, C.A.				
86	Felipe Briceño	Mercantil San Isidro C.A.				

ANEXO 2
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE
DATOS



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIA ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO

bdigital.ula.ve

**PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LAS
ENTIDADES COMERCIALES DEL MUNICIPIO BOCONÓ ESTADO
TRUJILLO**

Autora:
Br. Uzcátegui Dulaidy
C.I: 19.669.756

Trujillo, Julio de 2013



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIA ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO

Apreciado Contador(a)

Este instrumento tiene como propósito recolectar información sobre aspectos generales que caracterizan y definen la investigación titulada **PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LAS ENTIDADES COMERCIALES DEL MUNICIPIO BOCONÓ ESTADO TRUJILLO**. Las respuestas se utilizarán con fines académicos y los resultados se constituirán en soportes para investigación y serán procesadas con absoluta confidencialidad y a ella solo tendrá acceso el investigador. Asimismo, de la veracidad y objetividad con que usted responda las preguntas formuladas, dependerá la validez y confiabilidad de los resultados de la presente investigación.

Gracias por su colaboración.

Atentamente
Investigadora
Br. Uzcátegui Dulaidy
C.I: 19.669.756



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIA ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS CONTADORES PÚBLICOS DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES), EN LAS ENTIDADES COMERCIALES DEL MUNICIPIO BOCONÓ ESTADO TRUJILLO.

El presente cuestionario servirá para llevar a cabo el trabajo de grado titulado **PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LAS ENTIDADES COMERCIALES DEL MUNICIPIO BOCONÓ ESTADO TRUJILLO.**

Instrucciones:

- Lea detenidamente cada una de las preguntas.
- No deje ninguna pregunta sin responder.
- Marque con una X el recuadro que aparece en la derecha de la alternativa de su preferencia, puede responder de ser necesario más de una alternativa.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIA ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO

**CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS CONTADORES PÚBLICOS DE LAS
ENTIDADES COMERCIALES DEL MUNICIPIO BOCONÓ ESTADO
TRUJILLO**

I PARTE.

De acuerdo a la información que usted maneja sobre las NIIF para Pymes, responda lo siguiente:

1.- Los conceptos y principios generales de las NIIF para Pymes hacen referencia a:(Puede seleccionar más de una alternativa)	
<input type="checkbox"/>	Objetivos de los estados financieros
<input type="checkbox"/>	Cuentas anuales
<input type="checkbox"/>	Cualidades de la información financiera
<input type="checkbox"/>	Principios básicos aplicados a los estados financieros
<input type="checkbox"/>	Políticas contables
<input type="checkbox"/>	Otro. Indique: _____
2.- Dentro de los conceptos y principios generales de las NIIF para pymes se incluyen las siguientes características cualitativas de los estados financieros: (Puede seleccionar más de una alternativa)	
<input type="checkbox"/>	Exactos
<input type="checkbox"/>	Oportunos
<input type="checkbox"/>	Actualizados
<input type="checkbox"/>	Comprensibles
<input type="checkbox"/>	Proporcionales
<input type="checkbox"/>	Comparables
<input type="checkbox"/>	Otra. Indique: _____
3.- Los estados financieros de la entidad se presentan de forma razonable cuando muestran información sobre: (Seleccione sólo una alternativa)	
<input type="checkbox"/>	Posición financiera
<input type="checkbox"/>	Control interno
<input type="checkbox"/>	Rendimiento
<input type="checkbox"/>	Flujos de efectivo
<input type="checkbox"/>	Efectos de transacciones
<input type="checkbox"/>	Otra. Indique: _____

4.- La entidad debe presentar razonablemente los siguientes estados financieros: (Puede seleccionar más de una alternativa)	
<input type="checkbox"/>	Estado de situación financiera
<input type="checkbox"/>	Estado de resultados
<input type="checkbox"/>	Estado de costos y ventas
<input type="checkbox"/>	Estado de cambios en el patrimonio neto
<input type="checkbox"/>	Estado comparativo de efectivo
<input type="checkbox"/>	Otro. Indique: _____
5.- Para presentar las notas a los estados financieros de la entidad usted: (Seleccione sólo una alternativa)	
<input type="checkbox"/>	Declara sobre el cumplimiento de las NIIF para pymes
<input type="checkbox"/>	Resume las políticas contables significativas aplicadas
<input type="checkbox"/>	Informa sobre las partidas de los estados financieros en el mismo orden en que son presentadas
<input type="checkbox"/>	Informa sobre las partidas de los estados financieros de acuerdo a la importancia para la entidad
<input type="checkbox"/>	Otra. Indique: _____
6.- Las notas a los estados financieros de la entidad deben presentarse de forma: (Puede seleccionar más de una alternativa)	
<input type="checkbox"/>	Sistemática
<input type="checkbox"/>	Automática
<input type="checkbox"/>	Practicable
<input type="checkbox"/>	Comprobable
<input type="checkbox"/>	Referencial a las partidas de los estados financieros
<input type="checkbox"/>	Otra. Indique: _____
7.- La aplicación de las políticas contables hace hincapié en: (Puede seleccionar más de una alternativa)	
<input type="checkbox"/>	Tipos de políticas contables
<input type="checkbox"/>	Motivos que generan cambios en las políticas contables
<input type="checkbox"/>	Cuentas utilizadas por la entidad
<input type="checkbox"/>	Contabilización de los cambios de políticas contables
<input type="checkbox"/>	Saldos de las cuentas
<input type="checkbox"/>	Otra. Indique: _____
8.- Las políticas contables deben ser aplicadas en la entidad: (Puede seleccionar más de una alternativa)	
<input type="checkbox"/>	Congruentemente
<input type="checkbox"/>	Uniformemente
<input type="checkbox"/>	Consecutivamente
<input type="checkbox"/>	Otra. Indique: _____

9.- La contabilización de instrumentos financieros básicos de la entidad da lugar a: (Puede seleccionar más de una alternativa)	
<input type="checkbox"/>	Un activo financiero de la entidad
<input type="checkbox"/>	Un ingreso financiero
<input type="checkbox"/>	Un pasivo financiero de la entidad
<input type="checkbox"/>	Un instrumento de patrimonio de la entidad
<input type="checkbox"/>	Otro. Indique: _____
10.- Los instrumentos financieros básicos que deben contabilizarse son: (Puede seleccionar más de una alternativa)	
<input type="checkbox"/>	Pagarés(por cobrar o pagar)
<input type="checkbox"/>	Cuentas por cobrar a empleados
<input type="checkbox"/>	Préstamos debancos
<input type="checkbox"/>	Ingresos
<input type="checkbox"/>	Cuentas por pagar en moneda extranjera
<input type="checkbox"/>	Otro. Indique: _____
11.- Los procedimientos de preparación de estados financieros de la entidad se deben aplicar: (Puede seleccionar más de una alternativa)	
<input type="checkbox"/>	Al cierre de último ejercicio económico
<input type="checkbox"/>	En la fecha de transición
<input type="checkbox"/>	Cuando la entidad lo considere necesario
<input type="checkbox"/>	Otro. Indique: _____
12.- Dentro de los procedimientos para preparar los estados financieros de la entidad se tienen: (Puede seleccionar más de una alternativa)	
<input type="checkbox"/>	Reconocimiento de activos
<input type="checkbox"/>	Reconocimiento de pasivos no permitidos por las NIIF
<input type="checkbox"/>	Medición de activos reconocidos
<input type="checkbox"/>	Medición de pasivos no reconocidos
<input type="checkbox"/>	Reclasificación de partidas reconocidas
<input type="checkbox"/>	Otro. Indique: _____

II PARTE. Sobre el proceso de adopción de las NIIF para Pymes en la entidad: (En los siguientes ítems puede seleccionar más de una alternativa)

13.- En el diagnóstico de la adopción de las NIIF para pymes, usted determinó las necesidades de cambio de la entidad a nivel de:	
<input type="checkbox"/>	Procesos
<input type="checkbox"/>	Sistemas de información
<input type="checkbox"/>	Estructura organizativa
<input type="checkbox"/>	Ninguna de las anteriores
<input type="checkbox"/>	Otro. Indique: _____

14.- Indique las actividades que consideró para la planificación de la adopción de las NIIF para pymes:	
<input type="checkbox"/>	Integración de un equipo de trabajo
<input type="checkbox"/>	Evaluación de la situación actual de la entidad
<input type="checkbox"/>	Determinación del impacto de las NIIF para pymes en la entidad
<input type="checkbox"/>	Ninguna de las anteriores
<input type="checkbox"/>	Otra. Indique: _____
15.- El diseño de adopción de las NIIF para pymes le indujo a:	
<input type="checkbox"/>	Identificar oportunidades de mejora para la entidad
<input type="checkbox"/>	Diseñar propuestas de cambios en el sistema de información contable
<input type="checkbox"/>	Crear nuevos agregados contables en las cuentas de la entidad
<input type="checkbox"/>	Ninguna de las anteriores
<input type="checkbox"/>	Otra. Indique: _____
16.- El desarrollo de adopción de las NIIF para pymes generó un impacto en:	
<input type="checkbox"/>	Seguimiento del rendimiento de la entidad
<input type="checkbox"/>	Evaluación del rendimiento de la entidad
<input type="checkbox"/>	Modificación en la lectura de indicadores clave de la entidad
<input type="checkbox"/>	Ninguna de las anteriores
<input type="checkbox"/>	Otra. Indique: _____
17.- La implementación o conversión de las NIIF para pymes en la entidad dependió de:	
<input type="checkbox"/>	Capacidad del personal operativo
<input type="checkbox"/>	Determinación de ajustes cuantitativos en los estados financieros
<input type="checkbox"/>	Determinación de ajustes cualitativos en los estados financieros
<input type="checkbox"/>	Ninguna de las anteriores
<input type="checkbox"/>	Otra. Indique: _____
18.- Las actividades implícitas en la implementación o conversión de las NIIF para pymes en la entidad fueron:	
<input type="checkbox"/>	Incorporación de nuevos criterios contables en los estados financieros
<input type="checkbox"/>	Cambios en las aplicaciones informáticas
<input type="checkbox"/>	Diseño de nuevos informes requeridos por las NIIF para pymes
<input type="checkbox"/>	Capacitación de personal para la adopción de las NIIF para pymes
<input type="checkbox"/>	Ninguna de las anteriores
<input type="checkbox"/>	Otra. Indique: _____
19.- Para lograr el mantenimiento de las NIIF para pymes en la entidad, usted ejecuta las siguientes actividades:	
<input type="checkbox"/>	Monitorea el cumplimiento de las NIIF para pymes
<input type="checkbox"/>	Monitorea el cumplimiento de todas las normas aplicables a la entidad
<input type="checkbox"/>	Evalúa la adhesión oportuna a futuros cambios en las normas contables
<input type="checkbox"/>	Ninguna de las anteriores
<input type="checkbox"/>	Otra. Indique: _____

III PARTE.

Respecto a los beneficios del proceso de adopción de las NIIF para Pymes en la entidad responda: (En cada uno de los ítems selecciones sólo una alternativa)

Afirmación		Si	No
20	Las NIIF para Pymes permiten a la entidad el mejor acceso a financiamientos.		
21	Las NIIF para Pymes reducen en la entidad la evaluación de riesgos en caso de acceder a financiamientos.		
22	Las NIIF para Pymes garantizan que la información contable de la entidad es comparable.		
23	Las NIIF para Pymes garantizan que la información contable de la entidad es equivalente.		
24	Las NIIF para Pymes le permiten elaborar reportes financieros de mejor calidad.		
25	Las NIIF para Pymes le permiten elaborar reportes financieros ajustados a las necesidades de específicas de los usuarios de la información.		
26	Las NIIF para Pymes le permiten a la entidad el registro real de las transacciones.		
27	Las NIIF para Pymes le permiten a la entidad la valoración real de las transacciones.		
28	Las NIIF para Pymes le permiten a la entidad el registro de los bienes y deudas a valores de mercado.		
29	Las NIIF para Pymes le permiten a la entidad el registro de las deudas a valores de mercado.		

¡Fin del cuestionario!
Muchas Gracias por su colaboración

ANEXO 3
CONSTANCIAS DE REVISIÓN DEL
INSTRUMENTO

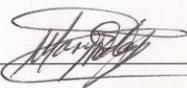


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIA ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO

CONSTANCIA DE REVISIÓN DEL INSTRUMENTO

Quien Suscribe Godoy Mary R

C.I.: 5.780.065, Certifico que he revisado el instrumento presentado por la Bachiller Uzcátegui Dulaidy, titular de la Cédula de Identidad No. V-19.669.756, aspirante al Título de Licenciada en Contaduría Pública de la Universidad de Los Andes Núcleo Universitario "Rafael Rangel", el cual será utilizado para recabar información necesaria para su trabajo de grado titulado: **PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LAS ENTIDADES COMERCIALES DEL MUNICIPIO BOCONÓ ESTADO TRUJILLO.**


Validador
C.I. N°: 5.780.065
Fecha: 18-10-2013

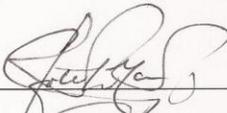


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIA ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO

CONSTANCIA DE REVISIÓN DEL INSTRUMENTO

Quien Suscribe Cote Marily

C.I.: 10.152.739, Certifico que he revisado el instrumento presentado por la Bachiller Uzcátegui Dulaidy, titular de la Cédula de Identidad No. V-19.669.756, aspirante al Título de Licenciada en Contaduría Pública de la Universidad de Los Andes Núcleo Universitario "Rafael Rangel", el cual será utilizado para recabar información necesaria para su trabajo de grado titulado: **PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LAS ENTIDADES COMERCIALES DEL MUNICIPIO BOCONÓ ESTADO TRUJILLO.**


Validador
C.I. N°: 10.152.739
Fecha: 21/10/2013



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIA ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO

CONSTANCIA DE REVISIÓN DEL INSTRUMENTO

Quien Suscribe Adriani Rolando

C.I.: 5.763.583, Certifico que he revisado el instrumento presentado por la Bachiller Uzcátegui Dulaidy, titular de la Cédula de Identidad No. V-19.669.756, aspirante al Título de Licenciada en Contaduría Pública de la Universidad de Los Andes Núcleo Universitario "Rafael Rangel", el cual será utilizado para recabar información necesaria para su trabajo de grado titulado: **PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LAS ENTIDADES COMERCIALES DEL MUNICIPIO BOCONÓ ESTADO TRUJILLO.**


Validador
C.I. N°: 5.763.583
Fecha: 21-oct-2013